

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXIX - N° 83
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO – Ord. Juez 20º Nom. C. y C., autos: "DIAZ JOSE BARTOLOME – Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2344283/36)", Mart. Bailotti, MP 01-0009, Dom. D. Quirós 545- 2º Piso Of."J", el día 09/05/2017 a las 10,00hs., en Sala Remates T.S.J. A.M. Bas 244, Subsuelo, ciudad de Córdoba, con la base de Pesos \$ 223.717,00, Rematará, Departamento: Ubicado en calle Buenos Aires Nro. 1180/1184, piso 4º dpto. C Barrio Nueva Córdoba, Dpto. Capital, Edificio San Agustín IV.- Unidad Funcional 20, pos. 04-43; 04-44; con superficie cubierta propia total de 36 mts. 36dm2. y una superficie descubierta común de uso exclusivo total de 1ms. 84dms. Cdos. De acuerdo a Plano de PH agregado al Fº 14246.- Porcentual 1,68%.- Dominio: a nombre de Díaz José Bartolomé matrícula 591983/20-Capital (11).- Compuesto de 1 dorm.- living-com.-kitchenette. Baño.- Ocupado por la Sra. Ana Rafaela Acosta, en calidad de heredera del causante.- Condiciones: dinero de contado en efectivo, al mejor postor, Postura mínima de \$ 2.237,00, en el acto del remate 20% del importe de compra, mas comisión de Ley al martillero (3%), más 4% para Fondo Prevención de la Violencia Familiar, saldo al aprobarse la Subasta, mediante transferencia electrónica de fondos, cualquiera fuera el monto, sin excepción.- Comprador en comisión: Art. 586 CPCC.- Informes al Martillero T. 0351-155.949710.- Córdoba, 2 de mayo de 2017.- Fdo: Aquiles Julio Villalba.- Secretario.-

5 días - N° 98185 - \$ 3060,85 - 09/05/2017 - BOE

EDICTO: RIO CUARTO.Juez 3º Nom. Civ y Com Sec.6. en Autos: "Cuadernillo de ejecución de sentencia en autos: "COMPañÍA ARGENTINA DE GRANOS S.A. C/CARDETTI, SERGIO ADRIAN –CUERPO DE COPIAS-Expte. N°2601318" Mart.Carbonetti,Carlos MP-01-00433 domiciliado en calle Belgrano 17,Cuarto Piso,Oficina12,Río Cuarto, rematará el día 04 de mayo del corriente año a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos, sito en calle Alvear n° 196 esq. Alonso,Río Cuarto, el siguiente bien: vehículo marca VOLKSWAGEN TIPO SEDAN

4PTAS MODELO VENTO 2.5 AÑO 2013, Dominio NQP 724. Si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara el día señalado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar. La subasta será realizada sin base, dinero de contado y al mejor postor, posturas mínimas de pesos Un mil (\$ 1.000) debiéndose abonar el cien por cien del precio en el acto de remate y comisión de ley a cargo del comprador. I.V.A. si correspondiese. Hágase saber al comprador en subasta que deberá consignar el 4% sobre el precio de subasta establecido por Ley Pcial. 9505. Hágase saber al comprador en comisión que deberá indicar en el acto de la subasta el nombre y domicilio del comisionado, quien deberá ratificar la compra y constituir domicilio en el término de cinco días a contar desde el remate, bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionista. Hágase saber a los interesados que conforme lo dispuesto por COMUNICACIÓN "A" 5212 del 01/08/2011 y Acuerdo Reglamentario N° 89 Serie "B" del 27/09/11, los depósitos y/o pagos se realizarán mediante transferencia electrónica cuando se trate de importes superiores a \$ 30.000 a cuyo fin los interesados deberán contar con una cuenta en entidad bancaria; Exhibición: 03/05/17 de 16:00 a 18:00 hs. en Camino Tres Acequias kilómetro 41/2 domicilio del Sr. Carbonetti. Informes: Mart.Carbonetti Tel: 0358154112666.-FDO: GUADAGNA, Rolando Oscar –JUEZ- BAIGORRIA, Ana Marion –SECRETARIO.

2 días - N° 97420 - \$ 977,84 - 04/05/2017 - BOE

O. Juez 11º Nom. Civ. y Com. en autos "AGUAS CORDOBESAS S.A. C/ GIURDA RICARDO ALBERTO Y OTRO – ABREVIADO (Expte. N° 2437768/36)", Mart. Carlos R. Ferreyra, MP 1-214, rematará el 04/05/2017 a las 10 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; Inmueble inscripto a la Matrícula n° 1.141.692 (11), a nombre de GUIRDA, Ricardo Alberto (1/2) y CODES, Teresa Elisabeth (1/2); Lote 4, Manzana 27, sito en calle Rimini n° 466, B° Kennedy.- MEJORAS: Portón de chapa de 2 hojas con tapia de 3m de altura, patio a través del cual se accede a gran Galpón de 23x15 con portón corredizo. Sup. Total: 382,13 mt.2.

SUMARIO

<i>Remates</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Concursos y Quiebras</i>	<i>Pag. 3</i>
<i>Declaratorias de Herederos</i>	<i>Pag. 4</i>
<i>Citaciones</i>	<i>Pag. 11</i>
<i>Presunciones de Fallecimiento</i>	<i>Pag. 24</i>
<i>Sentencias</i>	<i>Pag. 24</i>
<i>Sumarias</i>	<i>Pag. 25</i>
<i>Usucapiones</i>	<i>Pag. 25</i>

Zona: Servicios de agua, luz, gas natural, teléfono. OCUPACION: Alquilado.- CONDICIONES: Base \$2.008.306 o sus 2/3 partes en caso de no haber oferentes (\$1.350.000), al mejor postor, contado, debiendo quien resulte comprador abonar acto de sub. 20% del importe de su compra, más comisión Mart. y 4% por ley 9505, saldo a la aprobación de la subasta. Postura mínima: \$20.100.- Si el precio de venta supera \$30.000: el pago se realizará por transf. Electrónica.- Compra en comisión Art. 586 C.P.C.- Títulos. Art. 599 C.P.C.- Informes al Mart. Deán Funes n° 525 - Tel: 4218716.- Of. Cba. 25/04/17.- Dra. Miro - Secretaria.-

3 días - N° 97472 - \$ 843,87 - 04/05/2017 - BOE

Edictos: O. JUEZ 38º C. Y C. AUTOS "ESSILOR ARGENTINA S.R.L. C/ LAURENT PAULA IVANA. -EJECUCION PRENDARIA (Exp. N° 2773466/36) MART. QUILES BUTELER CRISTIAN M.P. 01-924. DOM. ESPORA N° 254 CBA. REMATARA EL 04/05/2017, A LAS 10:00HS (Arturo M. Bas N° 244 –Sub-Suelo) LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES A SABER: UNA BISELADORA MARCA "ESSILOR" MODELO "GAMMA CLASSIC M06802, NUMERO DE SERIE 91109; UN LECTOR MARCA "ESSILOR" MODELO GAMMA CLASSIC L10U11" NUMERO DE SERIE 31223; EN EL ESTADO VISTO. BASE \$ 275.722,50- DINERO DE CONTADO. MEJOR POSTOR, ACTO DE REMATE 100% DE LA COMPRA CON MÁS COM. MARTILLERO. HAGASE SABER AL POSIBLE ADQUIRENTE QUE DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO PREVISTO POR EL ART. 24 DE LA LEY 9505 (4% DEL PRECIO DE LA SUBASTA). HAGASE SABER AL COMPRADOR QUE EN CASO DE COMPRA EN COMISIÓN, DEBERÁ DENUN-

CIAR NOMBRE Y DOMICILIO DE SU COMITENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, QUIEN SE DEBERÁ RATIFICAR EN EL TERMINO DE CINCO DIAS (ART. 586 DEL C.P.C.). POST. MINIMA. \$5000. VER DE 16HS A 17HS EN ARQUIMIDEZ 3224 B° GRANADEROS PRINGLES. INFORMES: MART. TEL. 156-411241. AUTOS. OF. 20/04/2017.DR.GOMEZ ARTURO ROLANDO (SECRETARIO).

3 días - N° 96457 - \$ 1444,35 - 04/05/2017 - BOE

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 17 de Mayo de 2017, a partir de las 13:00 horas, 2 unidades por cuenta y orden de FCA SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: OUV425, FIAT, PALIO FIRE 1.4 5P, 2015; OGI942, FIAT, IDEA ATTRACTIVE 1.4 8V, 2015; en el estado en que se encuentran y exhiben los días 12, 15, y 16 de Mayo de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs en Ruta 36 Km 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Martes 16 a las 10 horas en el mismo domicilio; y a partir de las 14 horas 5 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: LXC374, LOGAN 1,6 8V PACK I, 2012; NXI774, KANGOO PH3 GENERIQUE 1,6, 2014; HZI280, TIIDA 1,8 6MT VISIA, 2009; PHT825, CLIO MIO 5P CONFORT PLUS ABS ABCP, 2015; KYE072, CELTA 1,4 LS, 2012; en el estado que se encuentran y exhiben los días 12, 15 y 16 de Mayo de 15 a 19 hs en calle Velez N°55, Barrio Alto Alberdi, Córdoba, provincia de Córdoba. Puesta en marcha Lunes 15 a las 18:00 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de

compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZ-BID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos cinco mil (\$5.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.-La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados

de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadia por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a FCA SA de ahorro para fines determinados y/o PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A y/o Rombó Cia Financiera SA, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 21 de Abril de 2017.-

1 día - N° 96674 - \$ 1517,62 - 03/05/2017 - BOE

EDICTO: Orden Juzg. C. y C. 2da Nom. Río Cuarto, a cargo Dra. Bentancourt, Sec. N° 3, en autos "CONSORCIO EDIFICIO TORRE IMPERIO c/ LUNA RICARDO ADRIAN – FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO PARA CONSTRUIR TORRE IMPERIO I – Ejecutivo – Expensas Comunes" Expte 2307754, Mart. Nadal, mat. 01-1139, dom. Alberdi 1086, el 03/05/17, 11 hs, Sala Remates Colegio Martilleros, Alvear 196, esq. Alonso, R. Cuarto. Rematará: DPTO insc nombre Luna Ricardo Adrian en Mat. 1150114/6, ubic Dinkeldein 1140, 1° B, consta: cocina-comedor, c/mesada y bajomesada; coc. Escorial, termotanque Ecotermo, calefactor Volcan, baño cpto c/ducha; dorm. c/placard, ptaventana fte, balcón; buen estado uso y conserv. DESOCUPADO, servicios: todos. BASE \$ 238.300, post. mín \$ 3.000; forma pago: 20% compra, com ley mart. (3%) y 4% de fdo violencia fliar, acto remate; saldo aprobación sub., dinero efec (sin perjuicio disp. bancarias vigentes) o cheque certificado. Saldo monto dentro 15 días ejecutoriado auto aprobatorio remate, o dentro 30 días subasta, lo que ocurra primero, bajo apercib. aplicarse intereses equiv. Tasa pasiva nom. mensual prom. B.C.R.A. con más 2% no acum., hasta efec. pago. Compra comisión, comisionado deberá manifestar acto subasta nombre y dom. comitente, quien deberá ratificar compra y constituir dom. dentro 5 días de remate, bajo apercib. adjudicarse al primero. Confme dispuesto COM. "A" 5212 del 01/08/2011 y Ac. Regl. 89 Serie B del 27/09/11, depósitos y/o pagos se realizarán mediante transf. electrónica en importes sup. a \$ 30.000, los interesados deberán contar con cta en entidad bancaria. Revisar: 01/05 y 02/05 de 12 a 13 hs. y 16.30 a 17.30hs.

Inf. Alberdi 1086 R. Cuarto, tel: 03585091389. Río Cuarto, 20 de abril 2017. Dra. Fernanda Bentancourt – Juez – Dra. Anabel Valdez Mercado – Secretaria.-

3 días - N° 96692 - \$ 1294,23 - 03/05/2017 - BOE

O. Juez 1º Inst. y 44ª Nom. C. y C. en "TREJO DANIEL OSCAR DE SAN BENITO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 2161784/36", Mart. Carlos Ferreyra, Mat. 1-214, rematará el 04/05/2017 a las 9:00 hs. Sala de Remates del TSJ, sita en A.M.Bas 244 subsuelo; Inmueble designado como lote SIETE, Manz. "A" Sup. 480 m.2., inscripto en la Matrícula N° 261.155 (11) a nombre de TREJO, Daniel Oscar de San Benito; sito en Avenida Valparaíso 3048 esquina Alfredo Palacios de B° Iponá Cdad. de Córdoba.- EDIFICADO: 3 LOCALES COMERCIALES de sobre Av. Valparaíso (uno ocupado por inquilino, y los restantes por el Sr. Daniel Oscar Trejo (heredero); sobre calle Alfredo Palacios: CASA compuesta de estar, cocina-comedor, 4 dormitorios, 2 baños, deposito, patio interno y cochera c/techo chapa, ocupada por el Sr. Daniel Oscar Trejo (heredero); DEPARTAMENTO con cocina-comedor, 1 dormitorio, baño y patio, ocupado por familiar del Sr. Daniel Oscar Trejo; GALPON de 10 x 10 ms. con pequeño baño, ocupado por comodatario.- BASE \$ 1.520.307,00; contado y al mejor postor, seña 20% más comisión de ley al Martillero é impuesto Art. 24 Ley Prov. 9505 (4%) y el saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica a cuenta perteneciente a estos autos (N° 922/20964302 - CBU 0200922751000020964324). Posturas mínimas: \$ 1.000.- Comisionistas: art. 586 CPC. - Informes al Martillero.- Tel: 0351-4218716 – 156814689 - 156501338 – Of. Cba. 24/04/17.- Dra. MARIA INES LOPEZ PEÑA – SECRETARIA."

3 días - N° 97153 - \$ 1026,93 - 04/05/2017 - BOE

Dra. Olariaga de Massuelli, M. Elena Juez del Juzgado de 1ª Instancia y 20ª Nominación de la Ciudad de Córdoba por vacancia del titular del juzgado, Secretaria a cargo del Dr. AQUILES JULIO VILLALBA, en los autos "EXPEDIENTE: 2833527/36 - CAMAÑO, Ana Azucena c/ RIVAROLA, Gustavo Juan y otro - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES", Mart. Gabriel Godoy Lescano, M.P. 01-1380, dom. 27 de Abril n° 627 Oficina "J" S.S -Cba. Subastara día 03/05/2017 a las 10:00 hs. en Sala de Remate sito en Arturo M Bas N° 244 Subsuelo, de esta Ciudad de Córdoba, el Vehículo Marca Chevrolet Sedan 4 puertas, Modelo Aveo G3 LS 1.6 N M/T, con GNC, dominio NHU947 de Propiedad de los Sres. Moreta Viviana Del Carmen y Rivarola Gustavo Juan, Todo en el estado

visto en que se encuentra según acta de secuestro.- sin base, dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta como seña el 20% del importe de la compra, con más el 4% para el fondo para la previsión de violencia familiar y la Comisión del Martillero. Saldo de precio al aprobarse la subasta. Siendo la oferta mínima \$ 1500. Hágase saber a los eventuales compradores que: en caso de compra en comisión deberán denunciar en el acto de la subasta el nombre, documento de identidad y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado (art. 586 del C.P.C.) Deberá acompañarse poder especial en su caso a los fines de compra en subasta. Datos de contacto del martillero 153273582. Exhibición del bien: en calle Maestro Vidal 475 Ciudad de Córdoba, los días 26, 27 y 28 de abril y 02 de mayo de 16,00 a 17,30 hs. y el día 29/4/2017 en horario de 10,00 a 12,00. Fdo: Aquiles Villalba Secretario.-

3 días - N° 97202 - \$ 2308,65 - 03/05/2017 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

En autos "SANGOY, Ricardo José – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXPT. 6174462)" aceptó el cargo el Síndico, Cr. Pablo E. Masih, con domicilio en San Luis 695, (Cba.). Horario de atención: 9 a 17 hs.- Fdo.: Oscar Lucas Dracich (Proseccr.).-

5 días - N° 98109 - \$ 485,15 - 09/05/2017 - BOE

En autos "NAVARRO, Sergio Vicente – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXPT. 6174465)" aceptó el cargo el Síndico, Cra. María Cristina Moyano, con domicilio en calle 9 de Julio 883, torre 3, 4º "C", (Cba.). Horario de atención: 8 a 12 hs. y de 17 a 20 hs.- Fdo.: Oscar Lucas Dracich (Proseccr.).-

5 días - N° 98163 - \$ 599,10 - 09/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "LARES, DANIEL HERNAN - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 2938403/36), por Sentencia N°100 del 12.04.17 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Daniel Hernán Lares, D.N.I. 11.055.161, CUIT 20-11055161-5, con domicilio en calle Moscoso y Peralta N°2674 Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. ... IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente

los requisitos a que refiere el art.86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 05/07/17 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Alejandro Aureli, Duarte Quirós N°93, piso 3º, dpto. A, Cba.); Informe Individual: 01.09.17; Resolución art. 36 L.C.Q: 12.10.17; Informe General: 10.11.17.

5 días - N° 97922 - \$ 2944,75 - 08/05/2017 - BOE

KESSLER, MELINA - QUIEBRA PROPIA (Expte. N° 3447086) - Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, se hace conocer la siguiente resolución dictada en los autos caratulados: "KESSLER, MELINA – QUIEBRA PROPIA"- SENTENCIA NUMERO: VEINTIDOS.- San Francisco, veintinueve de marzo de dos mil diecisiete.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra de la Sra. Melina KESSLER, argentina, D.N.I. N° 31.889.058, CUIT N° 27-31889058-2, soltera, hija de Luis Angel Kessler y Lina Magdalena León, con domicilio real en calle 2 de Abril N° 1217 (Planta Alta), y constituyendo domicilio a los efectos procesales en calle Av. Del Libertador (Norte) N° 960, ambos de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- 2º) Oficiar al Registro General de la Provincia, y a los Registros correspondientes, a los efectos de anotar la inhibición general de bienes de la fallida y la presente quiebra en el Registro de Juicios Universales y en el Registro previsto por el art. 295 de la ley 24.522.- 3º) Intimar a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes de la misma, para que en el término de cuarenta y ocho horas entreguen al Síndico dichos bienes.- 4º) Intimar a la fallida para que dentro de los dos días de notificada entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara.- 5º) Prohíbanse efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.- 6º) Oficiar a Correo Oficial de la República Argentina S.A., Oca Postal, Andreani y Seprit, a los efectos de interceptar la correspondencia de la fallida, la que será entregada al Síndico.- 7º) Designase la audiencia del día CINCO DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO a las 8:30 horas, para que tenga lugar la audiencia de designación de

Síndico practicándose la designación sobre la lista existente al día del sorteo.- Notifíquese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas sin el requisito del art. 155 C.P.C.C.- 8°) Fijase el día DOS DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO como plazo hasta el cual los señores acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos.- 9°) Fijase el día VEINTISIETE DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO para que el Sr. Síndico presente el informe del art. 200 (35) la ley 24.522.- 10°) Fijase el día OCHO DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO para que el señor Síndico presente el informe del art. 200 (39) de la ley 24.522.- 11°) Ordenase la inmediata realización de los bienes de la fallida a cuyo fin hágase saber al Síndico que deberá proceder al desapoderamiento de los bienes y papeles de la misma, previo un detallado inventario, con intervención del Oficial de Justicia o Juez de Paz que corresponda.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización, conforme al art. 204 y siguientes de la ley 24.522, procediéndose a la designación por el Tribunal, del enajenador correspondiente, según lo establecido por el art. 88 inc. 9 y 10 y Art. 261 y concordantes de la ley Concursal.- 12°) Requieráanse todas las acciones judiciales iniciadas contra de la fallida por las que se reclaman derechos patrimoniales (art. 132 ley 24.522).- 13°) Notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos AFIPD-GI, ANSES y Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.- 14°) Cumplimentese por Secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia sin necesidad de previo pago.- A tal fin, ofíciase.- Protocolícese, hágase saber, y confecciónese el legajo previsto por el art. 279 de la ley 24.522.- Firmado: Dr. Horacio Enrique VANZETTI - JUEZ.- NOTA: Se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos, es el Contador Oscar Ernesto BOSSO quien fija domicilio en calle Dante Alighieri Nro. 2960, de esta ciudad.- San Francisco, 24 de abril de 2017.-
5 días - N° 96888 - \$ 4958,30 - 08/05/2017 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Córdoba, 28 de junio de 2016. El Señor Juez del Juzgado de 1era Instancia y 17 Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados LEON EMA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2773034 ha dictado la siguiente resolución "... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a

estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CC.). Fdo: BELTRAMONE, Verónica Carla, Juez – DOMINGUEZ, Viviana Marisa, Secretaria

1 día - N° 89467 - \$ 119,83 - 03/05/2017 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dra. Raquel Villagra de Vidal, en los autos caratulados: "MUSCOLO, Antonio Gabriel - Declaratoria de Herederos" Expte. 6170705, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley. María Josefina Matus de Libedinsky, Secretaria.

1 día - N° 98150 - \$ 226,89 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juz. de 1º Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. JORGE RAMON CUELLO DNI 02.790.910, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos "CUELLO, JORGE RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. #2963340/36. Córdoba 10 de Marzo de 2017. Rubiolo, Fernando Eduardo -Juez- Pesqueira, Lorena Mariana –Prosecretario Letrado

1 día - N° 94110 - \$ 90,13 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juz. de 1º Inst. y 1ª Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ROBERTO NOBELINO GRASSO DNI 06.505.862, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos "GRASSO, ROBERTO NOBELINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. #2959214/36. Córdoba 23 de Febrero de 2017. Lucero, Héctor Enrique -Juez- Cano, Valeria Paula –Prosecretario Letrado

1 día - N° 94127 - \$ 85,81 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez J.1A INST.C.C. 3A-SEC.5- BELL VILLE, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Lopez Ida Emilia y/o Lopez Vinuesa Ida Emilia para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "LOPEZ IDA EMILIA- Declaratoria de Herederos

Expte 3483172" bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Amigo Aliaga Edgar-Juez / Viola Paola María Gabriela- Prosecretaria. BELL VILLE, 04 de abril del 2017.

1 día - N° 95778 - \$ 222,59 - 03/05/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Civ. Com. Conc. y Flia de 2º Nom. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Don Norberto Aurelio OLIVERA, en los autos "Olivera, Norberto Aurelio-Declaratoria de Herederos" (Expte. 3420537) por el término de 30 días corridos contados a partir de la publicación, a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley (art. 2340 Cod. Civ. y Com. de la Nación). Fdo. Elisa B. Molina Torres, Juez, Nieva Ana Laura, Secretaria.

1 día - N° 95971 - \$ 91,75 - 03/05/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Civ. Com. Conc. y Flia de 2º Nom. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Don Alejo Esmeraldo OLIVERA, en los autos "Olivera, Alejo Esmeraldo-Declaratoria de Herederos" (Expte. 3360078) por el término de 30 días corridos contados a partir de la publicación, a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley (art. 2340 Cod. Civ. y Com. de la Nación). Fdo. Elisa B. Molina Torres, Juez, Nieva Ana Laura, Secretaria.

1 día - N° 95973 - \$ 92,29 - 03/05/2017 - BOE

EDICTO: RÍO SEGUNDO. El Señor Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, Sr. SOBRAL OSCAR EDUARDO, D.N.I.N°12.640.875, en los autos caratulados: "SOBRAL, OSCAR EDUARDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS –" Expte.2950899) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 27 de marzo de 2017. Fdo.: Dra. Susana E Martinez Gavier Juez. Dr. Marcelo A. Gutierrez - Secretario

3 días - N° 96209 - \$ 296,31 - 05/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Marcos Juárez, en los autos caratulados "BEARZOTTI MARIA FERNANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. SAC N° 3333479), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante BEARZOTTI MARÍA FERNAN-

DA, D.I. N° 9.994.988, para que en el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 C.C.C.). Marcos Juárez, 17/04/2017. Fdo.: Dr. AMIGO ALIAGA, Edgar – Juez de 1ra. Instancia; Dra. RABANAL, María de los Angeles, SECRETARIO

1 día - N° 96658 - \$ 131,71 - 03/05/2017 - BOE

BELL VILLE. La Sra. Juez de 1A. Inst. y 2A Nom. C.C.C. y Flia. - Sec. N° 3 de Bell Ville, en autos "GHIO, JUAN VICENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 3448237), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo.: Dra. Elisa Beatriz Molina Torres de Morales, Juez – Ana Laura Nieva, Secretaria.

1 día - N° 96742 - \$ 87,97 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera. Instancia y 40ma, Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la señora LARROSA ZUNILDA INES, a comparecer por el término de treinta (30) días, siguientes al de la publicación, en los autos caratulados "LARROSA ZUNILDA INES Declaratoria de Herederos – Expte 2923823/36", bajo los apercibimientos de ley. Dr ALBERTO J. MAYDA Juez – ANGIULA Carina Prosecretaria. Córdoba, 21 de Diciembre de 2016.

1 día - N° 96780 - \$ 89,86 - 03/05/2017 - BOE

Laboulaye 21/04/2017, Juz.Civ. Com, Cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de ITALO DAVID BUSSO , para que en el termino de treinta dias a contar desde la publicacion y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participacion.-Firma: Dr. Jorge D. Torres- Juez- Dra. Andrea Giacossa - Prosecretaria.-

3 días - N° 96897 - \$ 174 - 05/05/2017 - BOE

En el Juzg. de 1º inst. y 40º Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ALFARO ANA ESTELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exped. 2895150/36, se ha ordenado: "Córdoba, diecinueve (19) de abril de 2017. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de publicación, comparezcan a es-

tar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin públiquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C Civil y Comercial y art. 152 del CPC. modif. Ley 9.135) (...) Fdo. Dr. Alberto J. Mayda, Juez; y Dra. Castagno de Girolimetto, Silvana Alejandra, prosecretaria letrada.

1 día - N° 96990 - \$ 130,36 - 03/05/2017 - BOE

Rio Tercero. Juzg. 1a inst.c.c. fam 3ª Sec N°6 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante IAZZOLINO LIBERO para que comparezcan a estar a derecho en el término de treinta días y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "LIBERO IAZZOLINO- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 3418121)" Rio Tercero 24/04/2017- Fdo: Reyes Alejandro Daniel. Juez- Piñan Susana Amelia- Secretario-.

1 día - N° 96933 - \$ 63,40 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juz. de 1º Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. LOPEZ, ADRIANA DE LOURDES FRANCISCA DNI 14.476.997, para que dentro de los treinta días siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos "LOPEZ, ADRIANA DE LOURDES FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. #2785136/36. Córdoba 20 de Marzo de 2017. Rubiolo, Fernando Eduardo -Juez- Sieber, Eleonora Dafne –Prosecretario Letrado.

1 día - N° 96972 - \$ 97,15 - 03/05/2017 - BOE

Bell Ville 17/04/2017, el Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C 1ra. Nom.- Sect. N° 2. Cita y emplaza a los herederos y acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes de los causantes Conrado Spadaluciente o Espadaluciente, DNI: 108.100, y Margarita Maero, DNI: 7568806, en autos: "SPADALUCIENTE O ESPADALUCIENTE, CONRADO – MAERO, MARGARITA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2757942), por el término de un día en el Boletín Oficial de la Pcia. de Cba. para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Firmado: Dra. María B. Marcos – PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - N° 97013 - \$ 138,46 - 03/05/2017 - BOE

El sr. juez del JUZ. CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 1a NOM en autos PAREJO, JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 3345631Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la cau-

sante Sra. Juana Parejo, D.N.I. 3.636.958, para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el boletín oficial en los términos del art. 2340 del C.C. y C.N.;FDO OLCESE, Andrés JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIORDANO de MEYER, SECRETARIA

1 día - N° 97056 - \$ 103,09 - 03/05/2017 - BOE

ALTA GRACIA.- La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ, Com., Conc. y de Flia, de Alta Gracia, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Marcela Beatriz Ghibaud, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: FRAU, Luis Felipe, DNI N°: 5.123.098 en autos caratulados: "FRAU LUIS FELIPE – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 3432098 por el término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. Graciela Isabel Cerini -Juez-, Dra. Ghibaud, Marcela Beatriz -Secretaria-. Of, 27 de marzo de 2017.-

1 día - N° 97060 - \$ 111,19 - 03/05/2017 - BOE

señor Juez de 1º Inst. y 32 Nom. en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Causante Sr. Cabrera Enrique Fabian en los autos Caratulados "Cabrera Enrique Fabian- Declaratoria de Herederos - Expte. n° 2961962/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo, Juez; García de Soler, Elvira Delia, secretaria.

1 día - N° 97211 - \$ 91,21 - 03/05/2017 - BOE

El Juz de 1º Inst en lo Civ y Com de 23º Nom, en los autos caratulados "FLORES, Gonzalo Roberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2884334," cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. Gonzalo Roberto FLORES, para que en el término de treinta (30) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Cba., 21/03/17. Fdo.: Manuel Esteban Rodríguez Juárez – Juez – Verónica Cecilia González - Secretaria.

1 día - N° 97278 - \$ 94,45 - 03/05/2017 - BOE

EXP 2846849 AVILA RAMON ANTONIO DE-CLARATORIA DE DE HEREDEROS. CRUZ

DEL EJE, 19/04/2017 Atento a lo dispuesto por el Art 2340 del CCyCN Cítese y emplácese a herederos acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada Hágase saber a los interesados que deberán acreditar antes de la resolución copia certificada de su DNI FIRMADO Zeller Ana R, Juez; PEREZ Viviana M., Secretaria.

1 día - N° 97326 - \$ 209 - 03/05/2017 - BOE

El Juez de 1a. Inst. y 2da Nom.Civil y Com.de Cosquin, Secret.No.3, en autos GARIGLIOTTI, RICARDO DOMINGO-DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp.3476299 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Garigliotti Ricardo Domingo para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho

1 día - N° 97357 - \$ 58 - 03/05/2017 - BOE

La Sra. Juez Civ. Com. Conc. y Fam. de 2ª. Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N°4, en los autos "BUFFA, OSVALDO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°3310584) cita y emplaza a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr. BUFFA, OSVALDO DOMINGO, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Graciela Isabel Cerini. Juez – Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa. Secretaria.- Alta Gracia, 24 de abril de 2017.-

1 día - N° 97386 - \$ 98,23 - 03/05/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 5ta. Nom., Sec. N° 9, de la Cdad. de Río Cuarto Dra. Rita Viviana, FRAIRE de BARBERO en los autos: "BAZÁN, Arturo Elías –Declaratoria de Herederos-" (Expte. N°3415958) Cita y Emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Don: BAZÁN, Arturo Elías DNI N° 0.307.905 para que dentro del término de treinta (30) días corridos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Rita V. FRAIRE de BARBERO- Juez; Carina C. SANGRONIZ- Secretaria- (P.L.T.). Río Cuarto 30-03-2017.

1 día - N° 97592 - \$ 111,46 - 03/05/2017 - BOE

RIO TERCERO - El J.1A Inst.C.C.Fam.1A Nom. Sec. 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho

a los bienes dejados por el causante MENSA JUAN BAUTISTA DNI Y GOMEZ CRISTINA CECILIA O CECILIA –DNI en autos: "EXP.3462567 - MENSA, JUAN BAUTISTA - GOMEZ, CRISTINA CECILIA O CECILIA – D.H." para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 30 días, bajo apercibimientos de ley. Of. 25/04/2017. Fdo.: Sánchez Torassa Romina. Juez. López Alejandra. Secretaria.

1 día - N° 97603 - \$ 79,87 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. Civ. Com. y 10A Nom.- Sec. 283, en autos caratulados "ARMONELLI, David Lucas- CORREA, Azucena- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte. N° 705462/36 CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Azucena Correa, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Arts. 152 C.P.C. modif. L. 9135). Cba., 9 de marzo de 2017. Fdo.: Juez: Garzón Molina, Rafael; Prosecretario Letrado: Lopez, Gabriela Emilce.

5 días - N° 97627 - \$ 587 - 09/05/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1era Inst. y 2da.Nom, en los autos "Rigotti Lidia Prosperina -Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Lidia Prosperita Rigotti, D.N.I.6.482.372, para que en el término de treinta días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.-Fdo. Dra. Silvana Varela, secretaria, Fernanda Bentancourt, Juez.-Río Cuarto, Abril de 2017.-

1 día - N° 97634 - \$ 90,67 - 03/05/2017 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.Fam 7ª Nom - Sec.Nº 13-, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Roberto Mario ROMEU, DNI n° M 8.493.720, en los autos caratulados "ROMEU, Roberto Mario - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp.Nº 3373426), para que dentro del término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. of. 24/2/2017.

1 día - N° 97635 - \$ 77,17 - 03/05/2017 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.Fam 3ª Nom, Dr. Rolando O. Guadagna, Pro-Sec. Dra. Barbiani, Carla, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la herencia de Daniel Gustavo TORRES, DNI 14.797.513, en los autos caratulados: "TORRES, Daniel Gustavo - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp.Nº 1751492), para que dentro del término de treinta días -art.2340 C.C.C.- a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 24/04/2017.-

1 día - N° 97636 - \$ 93,10 - 03/05/2017 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.Fam 3ªNom - Sec.Nº 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GOSSO, Antonio Luis, DNI n° M. 6.652.274, en los autos caratulados "GOSSO, Antonio Luis -Declaratoria de herederos-" (Exp.Nº 3471377), para que dentro del término de treinta (30) días -art.2340 C.C.C.- a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.Of. 17/04/2017

1 día - N° 97638 - \$ 82,03 - 03/05/2017 - BOE

(SAN FRANCISCO) El juez de 1ra Instancia Civil, Comercial y Familia, 2A Nominación, de la ciudad de San Francisco Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante HERMINDO TOMAS GAIDO en los autos caratulados "GAIDO, HERMINDO TOMAS- DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 3565173, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a juicio bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 3 de abril de 2017. Fdo.: VANZETTI, HORACIO ENRIQUE- JUEZ DE 1RA INSTANCIA, MARIA CRISTINA PIGNATTA- SECRETARIO JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 97642 - \$ 253,12 - 03/05/2017 - BOE

HUINCA RENANCO. La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de 1ra Inst C.C.Fam. Nora Gilda Lescano, Secretaria de la Dra. Nora G. Cravero, en los autos caratulados "RODRIGUEZ Elisa – Declaratoria de Herederos" Expte 3313608 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. Elisa Rodriguez (DNI F5.146.761), para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de ley.- Huinca Renanco 18 de Abril de 2017. Fdo: Nora G. Lescano- Jueza; Miriam N. Iglesias de Quinteros- Prosecretaria Letrada-

1 día - N° 97695 - \$ 225,80 - 03/05/2017 - BOE

JUZGADO 1ª INST. CIV. Y COM. 18ª NOMINACIÓN - CORDOBA - CIUDAD - Autos: GUERRE-

RO, PEDRO MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS.- "Cítese y emplacese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don PEDRO MARIO GUERRERO, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: VALERIA A CARRASCO: Juez; ALEJANDRO JOSÉ VILLADA: Secretario.-

1 día - N° 97699 - \$ 58 - 03/05/2017 - BOE

Sr. Juez de 1º Inst. y 40º Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS SARAVIA en los autos: EXPTE: 2852496 SARAVIA, Juan Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 5 de Abril de 2017. Mayda, Alberto Julio - JUEZ. Reyven Numa, Alejandra Gabriela - PROSECRETARIO.-

1 día - N° 97701 - \$ 86,35 - 03/05/2017 - BOE

RÍO TERCERO. La Sra. Jueza de 1º Inst. 2º Nom.C.C. y Flia de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BLANCA DELIA COLLINI, D.N.I. F. 1.392.989, en autos caratulados "COLLINI, BLANCA DELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 3347710", para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, acrediten esa condición, bajo apercibimiento de ley (Art.2340 Cód. Civ y Com.). Río Tercero 31/03/2017. FDO: PAVON, Mariana Andrea . JUEZ. SANCHEZ ALFARO OCAMPO, María Alejandra Noemí. SECRETARIA

1 día - N° 97721 - \$ 116,32 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Daniel Abelardo Mamondez en autos caratulados MAMONDEZ, Daniel Abelardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2896442/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,22/03/2017. Juez: Sueldo, Juan Manuel - Sec: Pucheta De Tiengo, Gabriela.

1 día - N° 97735 - \$ 212,27 - 03/05/2017 - BOE

RÍO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de MUCHELLI LUIS GUILLERMO Y GOMEZ IRMA

FELISA. En Autos caratulados "MUCHELLI LUIS GUILLERMO - GOMEZ IRMA FELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Exp. N° 3464071), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 19/04/2017. Sec.: Marcelo Antonio Gutierrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 97822 - \$ 260,43 - 03/05/2017 - BOE

RÍO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de GODOY LUIS EDUARDO. En Autos caratulados "GODOY LUIS EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Exp. N° 3447922), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 19/04/2017. Sec.: Marcelo Antonio Gutierrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 97824 - \$ 238,50 - 03/05/2017 - BOE

RÍO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos de CACIORGNA, ONILDA HAYDEE. En Autos caratulados "CACIORGNA, ONILDA HAYDEE-DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Exp. N° 1169215), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 01/03/2017. Sec.: Marcelo Antonio Gutierrez - Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 97833 - \$ 243,23 - 03/05/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra. Inst., Civ., Com., de Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Sec. N° 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes José Andrés Molina y Regina Nieves Oliva, en autos EXPEDIENTE: 3372794 - MOLINA, JOSE ANDRES, OLIVA REGINA NIEVES - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE, 19/04/2017.- Fdo.: Ana Rosa Zeller, Jueza - María del Mar Martínez, Secretaria.-

1 día - N° 97909 - \$ 182,75 - 03/05/2017 - BOE

EDICTO: LA CARLOTA.- El Señor Juez en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores a todos los que se consideren

con derecho a la herencia de Lucia Tecla Ferrero, en los autos caratulados "TECLA FERRERO O FERRERO LUCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2273942), para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- La Carlota, 06/03/2017. Fdo. LABAT, Juan Jose - Juez. SEGOVIA, Marcela Carmen -Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 97910 - \$ 201,30 - 03/05/2017 - BOE

EDICTO: LA CARLOTA.- El Señor Juez en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sandra Marjoria Benítez, en los autos caratulados "BENITEZ, SANDRA MARJORIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2933883), para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- La Carlota, 06/03/2017. Fdo. LABAT, Juan Jose - Juez. SEGOVIA, Marcela Carmen -Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 97913 - \$ 200,95 - 03/05/2017 - BOE

EDICTO: El J.C.C. y Con.1ra.Inst. 1ra. Nom. Villa Dolores, Sec. N°2, Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos "AGUIRRE, EFRAIN Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 3437091) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Efraín Aguirre y Mercedes Rodríguez, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho.- Oficina, 18 de abril de 2017.-Fdo: Dra. María Alejandra Larghi de Vilar- Secretaria.-

1 día - N° 97950 - \$ 176,10 - 03/05/2017 - BOE

RÍO TERCERO - La Sra Jueza del Juzgado de 1A INST. C.C. FAM.2A - SEC 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ALLENDE GREGORIO DNI N° 6.619.730, en los autos caratulados "ALLENDE GREGORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 3346817 Y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 21 de Abril de 2017 . FDO: PAVON Mariana Andrea (Juez 1ra Instancia) SANCHEZ ALFARO OCAMPO Maria Alejandra Noemi (Secretaria Juzgado 1ra Instancia)

1 día - N° 97952 - \$ 255,70 - 03/05/2017 - BOE

MORTEROS: La Señora Juez de 1º Instancia Civil, Comercial, Conc., Flia., Control, Niñez y

Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Omar Benito Ferrero, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "FERRERO, OMAR BENITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Causa N° 3473449, bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 18 de abril de 2017.- Fdo.: Dra. Gabriela Amalia Otero, Secretaria.-

1 día - N° 97958 - \$ 174,35 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 23° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRANDAN ANA MARIA, en autos caratulados "BRANDAN ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 2864399/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de octubre de 1998 Fdo. Rosa M. de De Olmos (Juez De 1ra. Instancia) Graciela Pezreya Esquivel (Secretario Juzgado 1ra. Instancia)

5 días - N° 97976 - \$ 1168,85 - 09/05/2017 - BOE

VILLA DOLORES- El Sr. Juez en lo Civ. Y Com. Y Conc., 1ª Inst. 1ª Nom. de la Ciudad de Villa Dolores Juan Carlos Ligorria, Sec. N° 2 en los autos caratulados "CALDERON. MARTA NATALIA Y OTRO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A. -ORDINARIO - INCAPACIDAD - EXP. 3445663.cita y emplaza a los sucesores del Sr VILLARREAL, SERGIO ALEJANDRO para que comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de conciliación laboral fijada para el día 29/06/2017 a las 10:30 hs. , bajo apercibimiento de los art. 25 y 49 de la Ley 7987.-Fdo.:Juan Carlos Ligorria - Juez, Maria Raquel Carram - Prosecretaria. Villa Dolores, 26 de Abril de 2017.-

10 días - N° 97993 - \$ 2720,40 - 16/05/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. 2° Nom. Civ. Com. Conc. Flia de Carlos Paz en autos Adam, Eduardo José-Declaratoria de Herederos. Expte. 3505282 cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de José Eduardo Adam para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 20/4/2017. Rodríguez Viviana. Juez. Boscatto. Secretario.

1 día - N° 96943 - \$ 61,51 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 41ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRASCA HENRY PEDRO JESUS en los autos

caratulados "BRASCA HENRY, PEDRO JESUS-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. N° 6235319 (antes: 2973128/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Abril de 2.017. Dr. Roberto L. Cornet-Juez. Dra. Lucila Halac Gordillo-Secretario.

1 día - N° 98090 - \$ 212,85 - 03/05/2017 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Anibal Daniel CHAVERO, en los autos caratulados: "CHAVERO, ANIBAL DANIEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2733054), para que en el término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 21/09/2016. Fdo. Juan José LABAT - Juez.-

1 día - N° 98115 - \$ 193,35 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44° Nom. CC en autos "CHAVES, Carmen Alacio - MARQUEZ, Maria Amalia - CHAVES, Gustavo Alejandro - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 366344/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/03/2017. Juez: MIRA, Alicia; Sec.: LOPEZ PEÑA DE ROLDAN, María.

5 días - N° 91528 - \$ 366,95 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez Civ y Com 46° Nom de la ciudad de Córdoba en autos "TUCI MARIA ANA o TUCI MARIA ANITA o TUCI MARIA A o TUCCI MARIA ANA o TUCCI ANA o TUSI MARINA o TUCI DE PUCCINI MARIA ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2579108/36)", cita y emplaza a los herederos y acreedores de TUCI MARIA ANA o TUCI MARIA ANITA o TUCI MARIA A o TUCCI MARIA ANA o TUCCI ANA o TUSI MARINA o TUCI DE PUCCINI MARIA ANA y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of., 11/05/2015. Fdo.: Olariaga de Masuelli, María Elena (Juez) Arevalo, Jorge Alfredo (Secr.).

5 días - N° 95511 - \$ 626,15 - 05/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos,

acreedores de ROSOLOWSKI OLGA MARIA, M.I N° 4.629.334 en autos caratulados ROSOLOWSKI OLGA MARIA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2933657/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión de para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 15/03/2017. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec: Cremona Fernando Martin

5 días - N° 96599 - \$ 412,85 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VERNOLA, AMÉRICO LUIS en autos caratulados VERNOLA, AMÉRICO LUIS - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1983476 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 29/10/2014. Juez: Sartori José Antonio - Sec: Pedano Miguel Angel

5 días - N° 96612 - \$ 416,90 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 10 Nom. Civil y Comercial, en autos: "GALLO MARINA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2962919/36) cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARINA ROSA GALLO (DNI 93.991.911) para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Fdo: Rafael Garzón Molina. Juez. María E. Murillo, Secretaria

5 días - N° 96872 - \$ 308,90 - 04/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44 Nom. en lo Civil y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSSETTI LUIS ANTONIO en autos caratulados "ROSSETTI LUIS ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 2970857/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 12/04/2017.-Fdo.: Mira Alicia del Carmen, Juez; Lopez Peña de Roldan Maria Ines, Secretario.-

1 día - N° 97037 - \$ 79,33 - 03/05/2017 - BOE

RÍO SEGUNDO El Sr Juez de 1ª Inst Civ Com Conc y Flia Río II Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes ;Sr Leonardo CORDERO DNI 6.404.244 y Sra. Segunda Elva MENDEZ

DNI 1.570.734, en autos "CORDERO Leonardo y MENDEZ Segunda Elva- Declaratoria de Herederos" EXPTE: 2982587, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.).Bajo Apercibimiento de Ley Río II. 31/03/2017 Firmado Marcelo A Gutierrez Secretario Susana E Martinez Gavier Juez.

1 día - N° 97057 - \$ 124,69 - 03/05/2017 - BOE

RIO IV. El Sr. Juez en lo C. y C. De 1º Inst. y 2º Nom. de esta Cdad. Dra. Elizabeth Belvedere, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Don González Heriberto Rosendo, D.N.I. 6.630.617, en autos caratulados "GONZALEZ HERIBERTO ROSENDO-LOPEZ LUCIA PURA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. N° 3394311), para que en el termino de veinte (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Elizabeth Belvedere (Sec)

1 día - N° 97064 - \$ 100,66 - 03/05/2017 - BOE

RIO IV. El Sr. Juez en lo C. y C. De 1º Inst. y 3º Nom. de esta Cdad. Dra. Ana Marion Baigorria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Don Federico Manuel López, D.N.I. 25.610.402, en autos caratulados "LOPEZ FEDERICO MANUEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. N° 2791174), para que en el termino de veinte (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Ana Marion Baigorria(Sec)

1 día - N° 97065 - \$ 93,91 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELSA CONCEPCION GONZALEZ y JULIO RAFAEL VILLAREAL o VILLARREAL en autos caratulados GONZALEZ, ELSA CONCEPCION – VILLAREAL o VILLARREAL, JULIO RAFAEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2892255/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/12/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López Gabriela Emilce

5 días - N° 97090 - \$ 500,60 - 05/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, en autos "VELASQUEZ, Oscar F.-GHI-

RARDI, Celina C- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2924864", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes VELASQUEZ, Oscar FELIPE Y GHI-RARDI, Celina Clotilde , para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a dcho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 17 de Abril de 2017. Dra. CECCHI, Mria. Verónica-Secretaria.-

5 días - N° 97262 - \$ 431,75 - 09/05/2017 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 15º Nom en lo C y C de la Cdad de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO JOAQUIN SALCEDO, en autos "SALCEDO, Antonio Joaquin- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2968941/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley.- Cba, 04-04-2017.- Fdo. Gonzalez De Robledo, Laura Mariela – Juez – Saini De Beltran, Silvina Beatriz - Secretario.-

1 día - N° 97297 - \$ 189,75 - 03/05/2017 - BOE

BELL VILLE. La Sra. Juez de 1A. Inst. y 2A Nom.C.C.C. y Flia. - Sec. N° 4 de Bell Ville, en autos "ALASIA, OSCAR RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 3366367), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo.: Dra. Elisa Beatriz Molina Torres de Morales, Juez – Valeria Cecilia GUIQUET DE PEREZ- Secretaria

1 día - N° 97358 - \$ 92,02 - 03/05/2017 - BOE

La Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, en autos "GENGA JULIO FRANCISCO – TESTAMENTARIO." (Expte. 2958168), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Julio Francisco GENGA, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 C.C.C.). Bell Ville, 24/04/2015. Fdo.: MOLINA TORRES Elisa – Juez. NIEVA Ana Laura - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 97370 - \$ 103,36 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º INS CIV y COM 31A NOM de Cba. Cita y Emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho

a la sucesión en autos caratulados " SAGGIA, CESARINA CLOTILDE- DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. N° 2972065/36, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 29/03/2017. Secr: WEINHOLD de OBREGON, Marta Laura - Juez: NOVAK, Aldo Ramón Santiago.-

5 días - N° 97476 - \$ 356,15 - 08/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. 44º Nom. Civ. Y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Madrid Miguel DNI N° 2.786.212, en autos "MADRID, MIGUEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2966063/36)", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Cba, 25/04/17. Mira Alicia Del Carmen, Juez - López Peña De Roldan, María Inés Sec.

1 día - N° 97580 - \$ 94,45 - 03/05/2017 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 4º Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba en autos caratulados "BAZAN MARIO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2918722/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Bazán Mario Antonio DNI 8.000.324, para que dentro de los treinta días corridos subsiguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 03 de Abril de 2017. Fdo: Dra. Corradini de Cervera Leticia – Secretaria

1 día - N° 97584 - \$ 88,78 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TAMAGNINI, JOSE PEDRO D.N.I N° 6.593.383 en autos caratulados TAMAGNINI, JOSE PEDRO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2960715/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/04/2017. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Prosec: Sejas Gabriela

1 día - N° 97650 - \$ 80,41 - 03/05/2017 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado de 1º Inst.y46º Nom. Civ. y Com.de Córdoba, en autos:"AZCURRA, Hugo David - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXPTE. N° 2936448/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de:

AZCURRA, Hugo David, DNI. 6.550.943, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/04/2017. Juez: Dra. OLARIAGA de MASUELLI. Secretaria Dr. AREVALO

1 día - N° 97651 - \$ 70,96 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CASTRO, WALTER EMILIANO en autos caratulados CASTRO, WALTER EMILIANO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2968614/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 24/04/2017. Sec.: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

1 día - N° 97652 - \$ 76,63 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSEFA CONTRERAS o JOSEFA CONTRERAS LOPEZ D.N.I. 6.471.788 en autos caratulados CONTRERAS o CONTRERAS LOPEZ JOSEFA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2967383/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/04/2017. Prosec.: Cabanillas Ana Claudia - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María.

1 día - N° 97653 - \$ 93,91 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FROSSASCO, HUGO EUGENIO en autos caratulados FROSSASCO, HUGO EUGENIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2648945/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/10/2015.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo Lucila

1 día - N° 97654 - \$ 76,90 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ALBERTO MALDONADO en autos caratulados MALDONADO, LUIS ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2915223 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a de-

recho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 05/04/2017. Sec.: Boscatto Mario Gregorio – Juez: Rodríguez Viviana

1 día - N° 97655 - \$ 83,65 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINEZ, NIVIA INES LUISA DE SANTA TERESITA en autos caratulados MARTINEZ NIVIA INES LUISA DE SANTA TERESITA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2971752/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/04/2017. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Prosec: Sejas Gabriela Rosana

1 día - N° 97656 - \$ 89,05 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSEFA ANTONIA SEMINARO, en autos caratulados SEMINARO, JOSEFA ANTONIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2924010/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/04/2017. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Lopez Gabriela

5 días - N° 97657 - \$ 392,60 - 09/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARACAT, MARIA ESTHER en autos caratulados BARACAT, MARIA ESTHER – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2914015/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/03/2017.- Juez: Sammartino De Mercado María - Prosec: Carlen Andrea Eugenia

1 día - N° 97658 - \$ 77,98 - 03/05/2017 - BOE

RIO CUARTO, La Sra. Jueza de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. Com. Y de la Fam., cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derechos de la herencia o bienes de los causantes: Moscone, Nazareno Vicente, D.N.I N° 2.956.947 y Croatto, María Clemencia L.C N° 7.783.462, en autos caratulados "MOSCONE, NAZARENO VICENTE Y CROATTO, MARIA CLEMENCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 3390734)

para que dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Rio Cuarto, 3 de Mayo de 2017. Fdo: Fernanda Bentancourt (Jueza). Silvana Varela (Secretaria).

1 día - N° 97686 - \$ 123,61 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARACAT, ANA en autos caratulados BARACAT, ANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2906195/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/03/2017.- Juez: Sammartino De Mercado María - Prosec: Carlen Andrea Eugenia

1 día - N° 97659 - \$ 73,12 - 03/05/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ, Com, Conc, y Fam de Deán Funes, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Libertad V. Domínguez de Gomez, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Oscar Alfredo GARRIDO, en autos "GARRIDO OSCAR ALFREDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. n° 3573634" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por treinta días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Deán Funes, 25/04/2017. Fdo.: Emma Mercado de Nieto, Juez; Valeria Evangelina Olmos, Prosecretario Letrado.

1 día - N° 97674 - \$ 81,22 - 03/05/2017 - BOE

La Jueza Civ. Com. y Flia de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SALOMONE, MARIA LUISA DNI 7.779.483 en autos "SALOMONE, MARIA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2731564)" para que en el término de treinta días, a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 27/03/2017 – Fdo.: Lescano, Nora – Jueza; Cravero, Nora Graciela - Secretaria

1 día - N° 97749 - \$ 88,78 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil de 1ª Instancia Civil y Comercial 32ª NOM, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Dina María DIAZ, en los autos caratulados: "DIAZ, DINA MARÍA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2976633/36), para que en el término de 30 días siguientes al de la última publicación compa-

rezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Juez: Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo. Sec.: Dra. García De Soler, Elvira De- lia.- Córdoba, 24 de Abril del 2017.-

1 día - N° 97802 - \$ 190,80 - 03/05/2017 - BOE

CITACIONES

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO –Juez Federal, Secretaría Dra. Ines de Palacios de Rodon, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/WICKY, HORACIO NICOLAS –P.V.E. hoy EJECUTIVO-" Expte. FCB 7281/2013, ha ordenado intimar de pago al demandado Horacio Nicolas Wicky DNI n° 11.744.092, por la suma de Pesos SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 6.599,32) por capital, con más la de Pesos UN MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 1.320.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citada de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO –Juez Federal". Córdoba, 11 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96485 - \$ 402,74 - 04/05/2017 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO –Juez Federal, Secretaría Dra. Ines de Palacios de Rodon, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VARRONE, MARIANA SOLEDAD s/EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 11020165/2012, ha ordenado intimar de pago al demandado MARIANA SOLEDAD VARRONE, por la suma de Pesos DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 10.752,88) por capital, con más la de Pesos DOS MIL CIENTO CINCUENTA (\$ 2.150.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citada de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO –Juez Federal". Córdoba, 5 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96488 - \$ 397,88 - 04/05/2017 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO –Juez Federa-

ral, Secretaría Dra. Ines de Palacios de Rodon, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FARIAS, YBAR DAMIAN s/EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 127/2016, ha ordenado intimar de pago al demandado YBAR DAMIAN FARIAS DNI n° 30.180.362, por la suma de Pesos OCHENTA Y UN MIL QUINIEN- TOS SESENTA CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 81.560,54) por capital, con más la de Pesos DIECISEIS MIL TRESCIENTOS DOCE (\$ 16.312.-) presupuestados provisoria- mente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citada de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificacio- nes en la Oficina. Fdo. Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO –Juez Federal". Córdoba, 3 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96491 - \$ 404,90 - 04/05/2017 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal, Secretaria Dra. Ines de Palacio de Rodon. Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ OSUNA, Ramona Esther S/Prepara Via Ejecuti- va-" Expte. FCB 8129/2013, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de octubre de 2013 ... , cite a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de 10 días hábiles de notificada comparezca a este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas (art. 526 del C.P.C.C.N.). Intímese al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (art.524 C.P.C.C.N.). Notificandose en lo sucesivo los Martes y Viernes por ministerio de la ley. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal". Córdoba, 11 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96492 - \$ 390,32 - 04/05/2017 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GONZALEZ, Miguel Angel s/Prepara Via Ejecutiva." Expte. FCB 6237/2015, ha ordenado: //Córdoba, 26 de mayo de 2015 ... Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documen-

to acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente munido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. art. 526 CPCCN). ... Teniendo en cuenta que por Acordada N° 3/15 la CSJN ha dispuesto a partir del 1er día hábil del mes de Septiembre de 2015 para todos los procesos -cualquiera haya sido la fecha de inicio- la obligatoriedad del Sistema de Notificaciones Electrónicas y el ingreso al sistema de copias digitales fidedignas de todas las prestaciones que se realicen en soporte papel, a cargo de los letrados intervinientes en el plazo de 24hs de su presentación al Tribunal, las partes deberán deben denunciar en la causa domicilio electrónico correspondiente(CUIL/ CUIT) -si no lo hubiesen hecho con anterioridad- y cumplimentar a partir de la fecha indicada con todas las disposiciones establecidas por la CSJN. Martes y Viernes para notificación en la oficina y el siguiente hábil sí alguna resultare feriado (conf. art. 133 del C.P.C.C.N.). ... Firmado: Alejandro Sanchez Freytes – JUEZ FEDERAL. Córdoba, 10 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96495 - \$ 884,96 - 04/05/2017 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NA- CIÓN ARGENTINA c/ RINGELMAN JAQUEZ, Claudio Eduardo – Ejecuciones Varias" EXPTE FCB 65078/2015, ha ordenado notificar al Sr. CLAUDIO EDUARDO RINGELMAN JAQUEZ – D.N.I. 29.649.411 de la siguiente resolución: "Córdoba, 25 de abril de 2016.....téngase por iniciada la presente demanda la cual se sustanciará por el trámite previsto para el Juicio Ejecutivo (conf. Arts. 520 y 523 inc. 5° del CPCCN).....En los términos de la norma- tiva prevista por el art. 531 del C.Pr. librese sin más trámite mandamiento de intimación de pago a/a los deudor/res por el capital reclama- do de \$ 3.966,51 con más la suma de \$ 793,30 en que se presupuestan los intereses y costas provisorios y ante la falta de pago, se cite y emplace al/los demandado/s para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento mencionado, comparezca/n a estar a derecho, oponga/n excepciones legítimas que tuviere/n y para que constituya/n domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento (conf. 542 del C. Pr.).....A la medida cautelar solicitada, ha lugar (conf. Art 534 del ritual) a cuyo fin librese Oficio al Registro General de la Provincia, en la forma y a los fines requeridos....." FDO:

Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 5 de ABRIL de 2016.

2 días - N° 96502 - \$ 639,26 - 04/05/2017 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ DELGADO, Enrique Genaro – PVE" Expte. FCB 41476/2015, ha ordenado requerir de pago al demandado, DELGADO, Enrique Genaro, D.N.I. 07.007.616, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO con veintiséis centavos (\$ 1.894,26) correspondientes a capital, con más la de Pesos Trescientos Setenta y Ocho (\$ 378) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal." Córdoba, 5 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96503 - \$ 391,94 - 04/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 50º Nom. C. y C. cita y emplaza a la demandada Cooperativa Villa del Sol Arguello II, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del mismo término, oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo: Benitez de Baigorri, Gabriela Maria, Juez; Martina Pablo Gustavo, Prosecretario. 27/04/2016.

1 día - N° 96532 - \$ 209,35 - 03/05/2017 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ CENTINI, Claudia Evelin– PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. FCB 8383/2016, ha ordenado notificar a la Sra. CENTINI, Claudia Evelin – D.N.I. 31.056.409 de la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de julio de 2016. cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por consti-

tuido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley. Notifíquese en los términos del Art. 137 del CPCCN cumplimentándose a tales fines con las formalidades prescriptas por el Art. 339 del CPCCN"- FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal. Córdoba, 5 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96634 - \$ 484,82 - 04/05/2017 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ CENTINI, Claudia Evelin– PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. FCB 8402/2016, ha ordenado notificar a la Sra. CENTINI, Claudia Evelin – D.N.I. 31.056.409 de la siguiente resolución: "Córdoba, 27 de julio de 2016.- ...cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley. Notifíquese en los términos del Art. 137 del CPCCN cumplimentándose a tales fines con las formalidades prescriptas por el Art. 339 del CPCCN"- FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal. Córdoba, 4 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96637 - \$ 485,36 - 04/05/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ BRACAMONTE, DANIEL HORACIO – PREPARA VIA EJECUTIVA" (EXPTE. FCB 33024/2015), se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 14 de diciembre de 2015. Proveyendo a la presentación que antecede, téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio legal y electrónico constituido. Agréguese la documental suscripta y boletas de aportes acompañadas...Oportunamente, cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN),

notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley..." Fdo.: Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 3 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96638 - \$ 516,68 - 04/05/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ AQUINES, FABIAN ALEJANDRO – PREPARA VIA EJECUTIVA" (EXPTE. FCB 27628/2015), se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 25 de agosto de 2015.- Proveyendo a la presentación que antecede, téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio legal y electrónico constituido. Agréguese la documental suscripta y boletas de aportes acompañadas.... Oportunamente, cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley..." Fdo.: Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 7 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96639 - \$ 516,14 - 04/05/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de J.1A Inst.C.C.FA-M.1A-SEC.1 – Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante BASUALDO NELIDA ROSA , en autos caratulados "BASUALDO NELIDA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 3452785, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 25/04/2017. Fdo. Dra. SANCHEZ TORASSA, Romina S. - Juez. Dra. LOPEZ, Alejandra M. – Secretaria.

1 día - N° 97706 - \$ 267,31 - 03/05/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ CARDOZO, CARLOS MAXIMILIANO JONATHAN – PREPARA VIA EJECUTIVA" (EXPTE. FCB 34308/2014), se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 06 de febrero de 2015.-

Proveyendo a la presentación que antecede, agréguese la documental y boletas de aportes acompañadas, resérvense por Secretaría los originales a los fines del reconocimiento de firma. Cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley..." Fdo.: Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 5 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96641 - \$ 481,58 - 04/05/2017 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ CHAVES, VERONICA DEL VALLE – PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte n° FCB 18202/2015, ha ordenado requerir de pago a la demandada, VERONICA DEL VALLE CHAVES, DNI 24.472.583, por la suma de PESOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 69/100 (\$21.850,69) correspondientes a capital, con más la de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA (\$4.370) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal." Córdoba, 5 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96643 - \$ 400,04 - 04/05/2017 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. MIGUEL HUGO VACA NARVAJA –Juez Federal, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BARROS, ANDREA VIVIANA – P.V.E." Expte. FCB 25145/2014, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 20 de abril de 2016.- DCA Agréguese. Como se pide y atenta la incomparecencia sin justa causa de la demandada Sra. Andrea Viviana Barros, respecto de quien corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 515 del C.P.C.N., téngase por reconocidas las firmas insertas en la Solicitud de Tarjeta de Crédito de fecha 22/08/13, constituida a favor del Banco de

la Nación Argentina, cuyas copias obran a fs. 8/25, declarándose en consecuencia expedita la vía ejecutiva. Notifíquese." Fdo.: MIGUEL HUGO VACA NARVAJA - Juez Federal. Córdoba, 15 de MARZO de 2017.

1 día - N° 96645 - \$ 181,12 - 03/05/2017 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo VACA NARVAJA –Juez Federal, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PENA, ANDRES EZEQUIEL –P.V.E. hoy EJECUTIVO-" Expte. FCB 17361/2013, ha ordenado requerir de pago a la demandada Andres Ezequiel Pena, por la suma de Pesos Cinco Mil Trescientos Setenta y uno con 08/100 (\$ 5.371,08) por capital, con más la de Pesos Ochocientos Cinco con 66/100 (\$ 805,66) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja –Juez Federal." Córdoba, 11 de abril de 2017.

1 día - N° 96654 - \$ 202,45 - 03/05/2017 - BOE

En los autos PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RINALDI, GUILLERMO DOMINGO - EXPROPIACIÓN - N°2758023/36 que se tramitan ante el Juzg. de 24^º Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los Sucesores de MAURICIO ANTONIO OTTOLENGHI y a la Sociedad NORUMBECA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, contestar la demanda, y en su caso oponer excepciones o deducir reconvenición. En el mismo acto deberán ofrecer la prueba de que pudiera valerse bajo pena de caducidad. Téngase presente la consignación de la indemnización ofrecida por el expropiante, con noticia. Cba, 17 de noviembre de 2016. Fdo: Guillermo E. Falco - Juez PAT - López, julio Mariano - Secretario.-

5 días - N° 97046 - \$ 777,35 - 09/05/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MALDONADO, MARIO MARTIN –P.V.E." EXPTE. FCB 33020424/2013, se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 20 de Mayo de

2013. Agréguese la documental acompañada, restituyéndose los originales al presentante. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1º y 526 del C.P.C.N. Cítese al Sr. Maldonado, Mario Martin, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma inserta en la "Solicitud de Tarjeta de Crédito" de fecha 23/07/2010 suscripta a favor de la actora, obrante a fs. 20/30, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Martes y Viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones a la oficina. Hágase saber que deberá comparecer con D.N.I. Notifíquese." Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 17 de ABRIL de 2017.

1 día - N° 97207 - \$ 264,55 - 03/05/2017 - BOE

EDICTO: La Excm. Cámara Civ.Com. y del Trabajo de Villa Dolores, Sec. Dra. Maria Leonor Ceballos, en autos "LOPEZ, CARLOS Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 1115055) cita y emplaza a los sucesores de Dardo R. Estrada o Dardo Ramón Estrada, para que en el término de veinticinco días comparezcan a estar a derecho.- Oficina, 26 de abril de 2017.- Fdo: Dra. María Leonor Ceballos- Secretaria de Cámara.-

1 día - N° 97937 - \$ 147,75 - 03/05/2017 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez C. y C. de 1^º Inst. y 7^º Nom. Río Cuarto, BUITRAGO, Santiago., Sec. N° 13, en autos: "BONETTO, HERMINIA PERSEA c/ RESISTIRE S.R.L. - ORDINARIO (1924308), cita y emplaza a los herederos o representantes legales de la actora fallecido BONETTO, Herminia Persea, D.N.I. 7.671.650 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: MARTINEZ de ALONSO, Mariana – JUEZ; MMUNDET, María A. – SEC.- Río Cuarto, 22/05/2015.-

5 días - N° 96736 - s/c - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 32º Nom en lo Civ-Com de la ciudad de Córdoba, Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo, en autos caratulados "RODRIGUEZ, Adela Aurora y otro c/ NOVELLI IRIARTE, Leandro Dario y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO (Expte. 2847232/36) ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, diez (10) de marzo de 2017. Agréguese la documental acompañada. Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los

herederos del causante, El sr. Leonardo Ernesto Rodriguez D.N.I. N° 20.622.828, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie el interesado nombre y domicilio de los mismos si los conociere, como también si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C." Firmado: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo, Juez de 1ra Instancia; Bustos, Carlos Isidro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 97479 - \$ 1216,10 - 09/05/2017 - BOE

La Sra. Juez del Juz. de Familia de 5° Nom. de Córdoba, en autos "RIVERO ZAMBRANA BENITA C/ LEDESMA ROCHA, ISAAC ISIDORO - JUICIO DE ALIMENTOS - CONTENCIOSO" EXPTE. N° 2690441, cita y emplaza a los sucesores y/o herederos del Sr. Isaac Isidoro Ledezma Rocha, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Parrello Monica Susana (Juez) - Capell, Luis Mariano (Prosecretario)

5 días - N° 96055 - \$ 358,85 - 05/05/2017 - BOE

Juez de Familia de 5ta Nom. de la Ciudad de Córdoba. En los autos "EXPTE: 3.366.498 - FRULLINGUI, EVE RUTH C/ FRULLINGUI, MIGUEL ANGEL-(SUS SUCESTORES)- Y OTRO - ACCIONES FILIACION - CONTENCIOSO-"; decreta : Córdoba, 27/03/2017....Cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Miguel Ángel Frullingui para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin: Publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial.

5 días - N° 96336 - \$ 373,70 - 03/05/2017 - BOE

Sentencia N°: 64.Córdoba, nueve de Marzo de 2017. Y VIS-TOS...CONSIDERANDO...RESUELVO: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de los Sres. Alejandra Gabriela NUÑEZ DNI: 26.330.117; Pablo Sebastián BARRIONUEVO DNI: 28.120.083; Marcelo Alberto GALVAN DNI: 14.678.836; y Orlando Abel HEREDIA DNI: 31.221.676, hasta el completo pago a la actora de la suma reclamada de pesos Siete mil Quinientos (\$7.500,00) con sus intereses conforme al considerando respectivo. III) Costas a cargo de los demandados. IV) Regular los honorarios profesionales de los Dres. José Pablo Sala Mercado y Joaquín Alcayaga en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos cinco mil ciento cincuenta y nueve con cuarenta centavos

(5.159,40).Protocólicese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Valeria A. Carrasco - Juez.-

1 día - N° 96893 - \$ 160,87 - 03/05/2017 - BOE

El Sr.Juez de 1ra.Inst.y 30°Nom.Civil y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos del señor Roberto Pablo Simonassi DNI 6.575.245 en autos FARAH Miguel Alfredo c/ SIMONASSI Roberto Pablo Hoy Su Sucesión-CALCATERRA María Del Carmen-SIMONASSI María Cecilia-Ordinario-Daños y Perj-Otras Formas de Respons. Extracontractual-Expte.2848066/36,a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga,bajo apercibimiento de rebeldía.Córdoba diez(10)de abril de 2017. Fdo:Ossola, Federico Alejandro: Juez de 1ra. Instancia;Valdivia, Mariana Eugenia: Prosecretario Letrado.

5 días - N° 96946 - \$ 622,10 - 04/05/2017 - BOE

Orden del Sr Juez de 1ra. Inst. y 43ra. Nom. Civil y Com. de Córdoba en autos "FRATTARI JORGE C/BRIZUELA JORGE LUIS -EJECUTIVO-COBRO DE HONORARIOS-EXP. 2743506" Cita y emplaza a los herederos de Jorge Luis Brizuela para que en el termino de Veinte dias a contar desde el último dia de publicación comparezcan a defenderse en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía y para que en los tres días siguientes a los del comparendo opongán excepciones de conformidad al art. 809 del C de PC, bajo apercibimiento del art. 810 del mismo cuerpo legal. Of. 3 de noviembre de 2016.

5 días - N° 96954 - \$ 518,15 - 04/05/2017 - BOE

En autos caratulados "JUAREZ, MARIA ROSA Y OTRO C/ BURGOS, GLADYS - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ. - EXPTE. 2838481/36" se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la Sra. Gladys Burgos para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) veces en el B.O. (arts. 152 y 165 CPCC). FDO.: Dr. Falco, Guillermo Edmundo, Juez - Dr. Seggiaro, Carlos Jesús María, Prosecretario.

5 días - N° 96979 - \$ 371 - 09/05/2017 - BOE

Sr. Juez de Familia de 5ª Nom. de Córdoba, en autos: Ríos Agustín Nahuel c/ Sucesores del Sr. Calvo Ricardo Oscar - Acción de Filiación - Contencioso (2518624)" ... Cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos del Sr. Ricardo Oscar Calvo para que en el término de veinte días comparezcan, contesten la demanda o en su caso opongán excepciones, ofreciendo toda

la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art.77 del CPFC)...Córdoba 08/11/2016. Fdo.: Dra. Parrello, Juez; Dr. Capell, Prosecretario.

5 días - N° 97086 - \$ 427,70 - 05/05/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 22a. Nominación, de la ciudad de Córdoba, Dra. Patricia Verónica Asrin, en autos caratulados "LATINO DE RODRIGUEZ TONSMANN, Aida c/ GUTIERREZ, Maria Cristina y Otros - ORDINARIO- DAÑOS Y PERJ.- OTRAS FORMAS DE RESPON. EXTRA CONTRACTUAL", Expte. N° 508825/36, cita y emplaza a los herederos de la Sra. ALICIA DOMINGUEZ, L.C. N° 5.130.410, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco veces.- Fdo.: Dra. Patricia Verónica Asrin - Juez; Dra. Silvia Cristina Isaia.- Secretaria.- Córdoba, 12 de octubre de 2016.-

5 días - N° 97203 - \$ 707,15 - 08/05/2017 - BOE

El Sr Juez de Familia de 5º Nom. cita y emplaza a la sra. Mirely Chota Gonzalez para que en el termino de diez dias comparezca, conteste o en su caso oponga excepciones o deduzca reconvenccion, ofreciendo toda las pruebas de la que haya de valerse, bajo apercibimiento del art. 77 CPFC (ley 10.305), en autos: YAÑEZ HIDALGO, YAMS CRISTHIAN C/CHOTA GONZALEZ MIRELY - PATRIA POTESTAD: PRIVACIÓN O SUSPENSION - CONTENCIOSO- EXPTE: 3502427. Córdoba, 12 de Abril de 2017. Fdo: Monica Parrello: Juez - Capell Luis Mariano Prosecretario.

5 días - N° 97328 - \$ 438,50 - 08/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst y 47º Nom en lo Civ y Com de Cba en autos CAJA DE CREDITO COOP LA CAPITAL DEL PLATA LTDA C/ JAEGGI, SEBASTIAN MAURICIO- EJEC Exp 2340629/36 decretó: Córdoba, dieciséis... de abril de 2013... Téngase al compareciente por presentado por parte en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y con el domicilio procesal constituido. Admítase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que en el plazo de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo oponga/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución... Notifíquese. MARTA GONZALEZ DE QUERO,

JUEZ PAT- MORAN DE LA VEGA, BEATRIZ M.,
SECRETARIA

5 días - N° 97346 - \$ 866,45 - 08/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4ª Nom. de Of. Única de Ejec. Fiscal de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín FLORES, cita al demandado CORIA EMICENO y/o a sus sucesores, en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ETRURIA c/ CORIA, EMICENO – Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 3337826) para que en el término de VEINTE días comparezca/n a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate para que en TRES días más oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese.- Villa María, 04 de Abril de 2017.- Fdo.: Dr. Fernando Martín FLORES, Juez; Paola Lilia TENEDINI; Secretaria.-

5 días - N° 97368 - \$ 620,75 - 08/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4ª Nom. de Of. Única de Ejec. Fiscal de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín FLORES, cita al demandado CORIA EMICENO y/o a sus sucesores, en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ETRURIA c/ CORIA, EMICENO – Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 3337856) para que en el término de VEINTE días comparezca/n a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate para que en TRES días más oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese.- Villa María, 04 de Abril de 2017.- Fdo.: Dr. Fernando M. FLORES, Juez; Paola L. TENEDINI; Secretaria.-

5 días - N° 97377 - \$ 614 - 08/05/2017 - BOE

"Verónica Marcellino, Juez de Conciliación Octava, Secretaría a cargo de María de los Milagros Ramat, en autos: "CORREA JESUS RICARDO C/ JUAREZ MAURO Y OTROS – ORDINARIO - HABERES - EXPTE. N° 3177899" cita y emplaza a los herederos del Sr. Jesús Ricardo Correa, DNI N° 7.954.621, para que en el término de cinco días comparezcan a obrar en la forma que les convenga conforme lo dispuesto por el art. 97 del C. de P.C., bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de marzo de 2017"

5 días - N° 97660 - \$ 368,30 - 09/05/2017 - BOE

RIO TERCERO. La Cám. de Apelaciones Civ. Com. Lab. y Flia., Sec. 2, Dra. Sulma Scagnetti de Coria, cita y emplaza a los herederos de JUAN ANTONIO FERREYRA, D.N.I. N° 6.603.760, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho en autos FE-

RREYRA JUAN ANTONIO C/ MUNICIPALIDAD DE TANCACHA – DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA – EXPTE. N° 424727, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Sulma Scagnetti de Coria – Secretaria, Río Tercero, 21/02/2017.

5 días - N° 97823 - \$ 1091,45 - 08/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AGUADA MARCELO VIVIAN - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2402993/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1424,88), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000007962151, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96535 - \$ 1522,55 - 03/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SILVA JOSE GUILLERMO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2627296/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de TRES MIL CIENTO NUEVE CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$3109,54), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008819489, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándose-

sele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. VARAS CARLOS MARIA – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96636 - \$ 1527,95 - 03/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MONTIVERO VICTOR PEDRO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2650261/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$4195,65), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008893610, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. VARAS CARLOS MARIA – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96680 - \$ 1542,80 - 03/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA c/ ZOZAYA JULIO ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2355848/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON DIECISEIS CENTAVOS (\$1481,16), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Camine-

ra), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000007593011, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96708 - \$ 1503,65 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RIVAROLA JUAN PABLO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2408545/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$1449,72), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008013748, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96712 - \$ 1537,40 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERREYRA

CRUZ - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2408669/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$1449,72), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008015926, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96714 - \$ 1529,30 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VARGAS HIPOLITO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2430266/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$2848,32), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008107277, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFI-

CADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96717 - \$ 1533,35 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VERA HECTOR ARMANDO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2430278/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON VEINTIUNO CENTAVOS (\$1427,21), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008107751, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96719 - \$ 1525,25 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RAMALLO HORACIO ENRIQUE - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2448803/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$3396,25), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008168792, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96723 - \$ 1541,45 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SEQUEIRA ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2408646/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$1449,72), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000080115507, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96725 - \$ 1533,35 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ QUINTEROS ORLANDO MANUEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2448844/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL SETECIENTOS UNO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$1701,18), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA

N° 850000008169699, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96726 - \$ 1518,50 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PAREDES JORGE OSCAR - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2448937/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL SETECIENTOS UNO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$1701,18), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000008171517, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. IRIGOYEN MARTIN O. – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96727 - \$ 1511,75 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PLAZA LEONARDO ADOLFO - Presentación Múltiple

Fiscal" (Expte. Nro. 2406195/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$1449,72), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000008016888, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96738 - \$ 1537,40 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GUZMAN NESTOR EUGENIO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2406201/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2893,34), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000008017232, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBI-

DAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96844 - \$ 1538,75 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ MIRTA ISABEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313258, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 6627.47. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 96898 - \$ 339,24 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/GARCIA CARLOS OSCAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326335, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$4522.98. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 96900 - \$ 336,81 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/SALAZAR JULIO DEL VALLE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1460621, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$6256.01. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 96902 - \$ 340,05 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/RAMIREZ GERARDO MARIO- Presentación Múltiple Fis-

cal" Expte N° 2495230, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$6369.48. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 96903 - \$ 338,43 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PAVARINI VICTOR ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1328346, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 96908 - \$ 632,90 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GALARZA VICTOR HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326403, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 96913 - \$ 627,50 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AHUMADA OSCAR DUILIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326409, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

selo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 96916 - \$ 628,85 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/QUINTEROS SERGIO RENE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422267, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 96918 - \$ 1185 - 03/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ZABELLA SALVADOR FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1571845, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 96921 - \$ 636,95 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ADRIAN CARLOS RAMON- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1643273, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITese Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro
5 días - N° 96922 - \$ 627,50 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ GUILLERMO MARCELO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1671981, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro
5 días - N° 96923 - \$ 636,95 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANZO SEVERIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2258632, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro
5 días - N° 96927 - \$ 620,75 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLI LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2495216, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro
5 días - N° 96928 - \$ 1165,75 - 03/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVADENEIRA MARINA DEL VALLE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2545199, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro
5 días - N° 96929 - \$ 636,95 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PLAZA FRANCO SEBASTIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2593584, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro
5 días - N° 96930 - \$ 628,85 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAN DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2596562, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro
5 días - N° 96931 - \$ 615,35 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIORGI EXEQUIEL ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2681593, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley

9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro
5 días - N° 96932 - \$ 1192 - 03/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ MUÑOZ CARLOS ANDRES- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2943622, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro
5 días - N° 96934 - \$ 1192 - 03/05/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba C/SOTO MAURO HERALDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300586, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 233-Deán Funes 10/4/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SOTO MAURO HERALDO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1300586; Y Considerando:;Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2134.36.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 96939 - \$ 622,10 - 08/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GOMEZ KARINA EUGENIA - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2406287/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$1449,72), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN

DE DEUDA N° 8500000008017284, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96951 - \$ 1533,35 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VAZQUEZ EDUARDO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2406288/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$1449,72), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008017285, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96957 - \$ 1526,60 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LEGUIZAMON HECTOR OMAR - Presentación Múltiple

Fiscal" (Expte. Nro. 2406292/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$1449,72), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008017292, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96958 - \$ 1536,05 - 04/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROBLES RUBEN EMILIO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2406300/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2893,34), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008017302, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.-QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE RE-

MATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 96960 - \$ 1536,05 - 04/05/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE MILITO ROQUE – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1336090)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Milito Roque en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/03/2017.-

5 días - N° 97061 - \$ 1654,75 - 03/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/REYES SALVATIERRA YSMAEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1663162, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.-Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$7403.52.De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97094 - \$ 340,86 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/GRANIZO JOHANA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1979564, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.-Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$7603.03.De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97095 - \$ 332,76 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/BURGOS

MARIO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2552739, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.-Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$7840.31.De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro.

3 días - N° 97096 - \$ 336,81 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/COLAZO MARIO FABIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2596575, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.-Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$18498.09.De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97097 - \$ 337,62 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/LIENDO CARLOS IGNACIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2696216, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.-Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$16018.59.De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97098 - \$ 339,24 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAHAGUN BRUNO EMILIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300561, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que

hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro
5 días - N° 97191 - \$ 626,15 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/AGUERO LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422258, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.-Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$7580.58.De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97194 - \$ 330,33 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/SARAVIA MARCELO MIGUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1683607, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.-Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$7433.76.De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97196 - \$ 339,24 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/FABRE DANIEL GERMAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1751957, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.-Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$7439.90.De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97197 - \$ 336,81 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ZUCCHETTI RAFAEL JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1862510, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov.

Córdoba.-Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$11137.40.De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97198 - \$ 344,91 - 04/05/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^oCC), sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLANCA ALEJANDRA RIVA hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE SUAREZ JULIO JESUS que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SUAREZ JULIO JESUS S/ Ejecutivo fiscal (2107632/36)", se ha dictado la siguiente resolución:Córdoba, 11 de abril de 2017.-..... Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Atento surgir de la extensión del título base de la acción que la demanda ejecutiva fiscal se encausa en contra de una sucesión indivisa, imprímase a la presente el trámite previsto por la Ley N° 9.024 y sus modificatorias y, en su mérito, ampliése la citación y emplazamiento a estar a derecho al plazo de veinte (20) días. Recaratúlese.- Notifíquese al domicilio tributario y por edictos.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE SUAREZ JULIO JESUS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 97199 - \$ 1677,80 - 08/05/2017 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2 (Ex 25A C.C), Secretaria Única, de la ciudad de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE PREZIOSO JUANA YOLANDA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1360237/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE PREZIOSO JUANA YOLANDA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo,

do, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - N° 97248 - \$ 1773 - 03/05/2017 - BOE

El Sr. Juez Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Flores Jorge Ruben – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1686530), domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita a la demandada Giuliano Elba Noemi y manifiesta: Río Tercero, 18/1/2015. Agréguese. Atento las constancias de autos, lo peticionado por laparte actora, y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y art. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Fdo.: María Virginia Galaz (Prosecretaria).

5 días - N° 97277 - \$ 1155,35 - 08/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/SANCHEZ HECTOR GUSTAVO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1939911, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$9945.68. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97285 - \$ 339,24 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/LIENDO CARLOS IGNACIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2404307, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$8199.08. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por

el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97286 - \$ 338,43 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/MEDINA RAMON ALFREDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2552773, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$13099.08. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97287 - \$ 338,43 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/NEDER JOSE DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2552767, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$7840.31. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97288 - \$ 335,19 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/PAGNUTTI ALFREDO NICOLAS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2596577, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$8374.41. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97289 - \$ 340,86 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ALFARO ROMAINVILLE ERNESTO- Presentación Múlti-

ple Fiscal" Expte N° 2609693, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$9240.04. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97292 - \$ 342,48 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/RODRIGUEZ CRISTIAN EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2675576, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$12284.94. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97293 - \$ 343,29 - 04/05/2017 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/URAN MILTON DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2696240, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$8275.17. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 97296 - \$ 335,19 - 04/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NEUMAN MARIA PIA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2107038)", Cítese y emplácese a la demandada Sra. María Pía Neuman en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere,

bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. GUADAGNA, Rolando Oscar (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 12/12/2016.-

5 días - N° 97312 - \$ 1663,35 - 04/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE PEREYRA FIDEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2107023)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Fidel Pereyra en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. GUADAGNA, Rolando Oscar (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 14/11/2016.-

5 días - N° 97315 - \$ 1727,85 - 04/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE LANGONE BLANCA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2110034)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Blanca Langone en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 19/12/2016.-

5 días - N° 97316 - \$ 1723,55 - 04/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RODRIGUEZ MARCOS LUCAS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2368614)", Cítese y emplácese al demandado de autos en los términos del proveído de fs. 16, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo

de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/12/2016.-

5 días - N° 97321 - \$ 1626,80 - 04/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RIVAROLA DARIO GERMAN – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2368443)", Cítese y emplácese a Dario Germán Rivarola, DNI 24.955.121, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. BUITRAGO, Santiago (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 19/12/2016.-

5 días - N° 97323 - \$ 1626,80 - 04/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE RODRIGUEZ JORGE RUBEN – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2523292)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Jorge Ruben Rodriguez, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 13/03/2017.-

5 días - N° 97628 - \$ 1702,05 - 05/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOYOLA DANIEL EDUARDO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2409089/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2893,34), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDA-

CIÓN DE DEUDA N° 850000008009538, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CAJAL VILLEGAS JOSE MARÍA – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 97360 - \$ 1553,60 - 08/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEREZ JORGE DOMINGO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2353902/36), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON DIECISEIS CENTAVOS (\$1481,16), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000007592622, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. MANSUR SEBASTIAN CRISTIAN – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 97528 - \$ 1523,90 - 08/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE

CORDOBA c/ SUC. DE QUIROGA NICOLAS EDUARDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2102866); cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Nicolas Quiroga, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/12/2016.-

5 días - Nº 97630 - \$ 1751,50 - 05/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CHIRINO JUAN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2111079)", cítese y emplácese al demandado, Juan Chirino y/o sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/12/2016.-

5 días - Nº 97631 - \$ 1697,75 - 05/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PERASSI FACUNDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2100489)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Facundo Perassi en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/12/2016.-

5 días - Nº 97632 - \$ 1706,35 - 05/05/2017 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 2 (Ex 25A C.C.), Secretaría Única, de la ciudad de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALTER JORGE Y OTRA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1360241/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada GOROSITO DE BALTER MARÍA RAQUEL - BALTER JORGE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - Nº 97703 - \$ 1730 - 05/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MARTINEZ ANTONIO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2445422/36), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2014. Avócase. Notifíquese. Agréguese. A lo solicitado, estése al informe acompañado. Fdo. Digitalmente por: RODRIGUEZ PONCIO Agueda- arodriguezponcio@justiciacordoba.gov.ar. Fdo. Digitalmente por: CARENA Eduardo Jose- ecarena@justiciacordoba.gov.ar."Córdoba 3 de mayo de 2017.-

5 días - Nº 97787 - \$ 452 - 09/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SASIA RICARDO SANTIAGO Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2646518)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Sasia de Stegmayer Teresa en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/12/2016.-

5 días - Nº 97837 - \$ 1702,05 - 08/05/2017 - BOE

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

El Sr. Juez 1º Inst. C. C. y Fam. 1º Nom. Sec. 1 de la ciudad de Carlos Paz, cita y emplaza a la Sra. Angela Enriqueta Santillán DNI 4.948.896 en autos caratulados: SANTILLAN, ANGELA ENRIQUETA -AUSENCIA- Exp 2747512 a fin de

que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art 88 y 89 CCyCN). Carlos Paz, 13/12/2016. Fdo: OLCESE, Andrés-Juez; GIOR-DANO DE MEYER, Ma. Fernanda-Secretaria.

1 día - Nº 97689 - \$ 58 - 03/05/2017 - BOE

SENTENCIAS

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VEGA, LUIS ALBERTO-EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 24415/2013, ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 06 de Noviembre de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. VEGA, Luis Alberto, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON 95/100 (\$ 36.390,95), desde el 17/05/13. 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Raúl Alberto Favot, apoderado de la institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Un Mil Ochocientos Diecinueve con 54/100 (\$ 1.819,54), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10 conf. art. 12 de la ley 24432, 19 y 40 correlativos y concordantes de la ley 21839. 4) Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal. Córdoba, 10 de abril de 2017.

2 días - Nº 96661 - \$ 567,98 - 04/05/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PIERONI, ELISA-EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 26128/2013, ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 11 de Mayo de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra de la Sra. Elisa Pieroni, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 62/100 (\$10.467,62), a partir de el 27/06/2013, con más los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de el Dr. Raúl Alberto Favot apoderado de la Institución actora y la Dra. María Marcela Servent, letrada patrocinante de la misma, en conjunto y proporción de ley, en la suma

de PESOS QUINIENTOS VEINTITRES CON 38/100 (\$523,38), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432. -4) Protocolícese y hágase saber.-Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal.Córdoba, 10 de abril de 2017.

2 días - N° 96664 - \$ 523,70 - 04/05/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SOTO, SEBASTIAN CARLOS S/PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. FCB 33022121/2012, ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. Sebastian Carlos Soto, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 97/100 (\$ 4.156,97), a partir de el 29/03/2012, con mas los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas al demandado (art. 70 y 557 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Maria Teresa Ferreyra, Raúl Alberto Favot apoderados de la institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante de la misma, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Doscientos Siete con 84/100 (\$ 207,84), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7,8, 9, 10,19 y 40 de la ley 21.839 y art. 12 de la ley 24432.- 4) Protocolícese y hágase saber. Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal. Córdoba, 2 de abril de 2017.

2 días - N° 96665 - \$ 539,36 - 04/05/2017 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ TULA, Mario Exequiel – PVE" Expte. FCB 33424/2015, ha ordenado notificar al Sr. MARIO EXEQUIEL TULA D.N.I. 30.969.971 de la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de Febrero de 2017. Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO:..... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. Mario Exequiel Tula, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS CON 72/100 (\$6.802,72), a partir del 2/10/2014, con más los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Norberto Alfonso Chain; apoderado de la Institución actora y Marcela Servent, letrada patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA CON 13/100 (\$340,13), las regulaciones de honorarios se practican de conformidad a lo estipulado

en los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 4) Protocolícese y hágase saber." FDO: Dr. Miguel Vaca Narvaja – Juez Federal. Córdoba, 17 de ABRIL de 2017.

1 día - N° 96906 - \$ 266,71 - 03/05/2017 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Ines de Palacios, Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BERCA, Roberto Rodolfo – PVE HOY EJECUTIVO."(Expte. FCB 7898/2015), Córdoba. 09 de abril de 2015, ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de Pesos Veinte Mil Seiscientos Sesenta y dos con Trece centavos(\$ 20.662,13) en concepto de capital con más la de Pesos Cuatro Mil ciento Treinta y Dos (\$ 4.132,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal."Córdoba, 3 de ABRIL de 2017.

2 días - N° 96704 - \$ 424,34 - 04/05/2017 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ IBAÑEZ, ADRIANA DEL VALLE – EJECUTIVO" - Expte. FCB 20058/2015, ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de Pesos Veintisiete Mil Ochocientos Ochenta y Dos con 96/100 (\$27.882,96) por capital con más la suma de de Pesos Cinco Mil Quinientos Setenta y Seis (\$5.576) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Bustos Fierro–Juez Federal." Córdoba, 21 de Marzo de 2017.

2 días - N° 96705 - \$ 394,64 - 04/05/2017 - BOE

SUMARIAS

Córdoba - El Juez de 1º Instancia Civil y Com. de 14A Nom. de la Ciudad de Córdoba en autos "ARMANDO, Alvaro Francisco - SUMARIAS - Expte. N° 2890555/36" 12/10/2016. ...Por presentado, por parte y con el domicilio procesal

constituido. Admítase la presente sumaria información por cambio de apellido. Dése intervención al Sr. Fiscal Civil y al Sr. Director del Registro Civil correspondiente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido (art. 70 CCCN) a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Téngase presente la prueba ofrecida. Oficiése a los fines de requerir información por medidas precautorias. Fdo.: Dr. Fontaine, Julio Leopoldo (h) - Juez De 1ra. Instancia - Morresi, Mirta Irene - Secretario Juzgado 1ra. Instancia

2 días - N° 92771 - \$ 354,68 - 02/06/2017 - BOE

USUCAPIONES

El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nominacion de Villa Dolores , Córdoba , Secretaria Nro 2, en autos:" CASORRAN DANIEL GUSTAVO.- USUCAPION, Expte. 2008610" cita y emplaza Cítese y emplácese a los sucesores de María Luisa o María Luisa Isabel o M.L.T., Maillet de Cuccaro y a Wilfred Von Oven u Oven Wilfred u Oven Wilfred Von y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, y al primero de los nombrados a los domicilios que surgen de autos.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa de Las Rosas, a los titulares de la cuenta de rentas: a los sucesores de María Luisa o María Luisa Isabel o M.L.T., Maillet de Cuccaro y a Wilfred Von Oven u Oven Wilfred u Oven Wilfred Von, y a los colindantes Juan Soriano, Comuna de Villa de Las Rosas, Enrique o Enrique Alberto Rizzi (fs. 98), para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley- DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Fracción de terreno con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al duelo ubicado en la localidad de Villa de Las Rosas, Departamento San Javier, Pedanía Rosas, sobre Pasaje Ingeniero Hofmann s/n, designado como Lote 184, cuyos datos catastrales son : Dep. 29 , Ped.02,Pblo.27,C:01;S:01;M:007;P:184 Partiendo del vértice "1" con una dirección Norreste, con un ángulo en dicho vértice de 95º25'

y una distancia de 7,81 m llegamos al vértice "2" a partir de 2, con un ángulo interno de 168°32', lado 2-3 de 15,84 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 96°07', lado 3-4 de 69,85 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 116°10', lado 4-5 de 10,56 m; a partir de 5, con un ángulo interno de 185°57', lado 5-6 de 7,40 m; a partir de 6, con un ángulo interno de 146°47', lado 6-7 de 7,86 m; a partir de 7, con un ángulo interno de 91°02', lado 7-1 de 79,25 m; encerrando una superficie de MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS (1800.00 m2).-COLINDANCIAS : Lados 1-2 y 2-3 con Pasaje Ing. Hofmann , Lado 3-4 con Parcela 079 Daniel Gustavo Casorran Fº 5149, Aº 1959, Lados 4-5, 5-6 y 6-7 con Resto de parcela 078, María Luisa Isabel Maillet de Cuccaro Fº 34.905 Aº 1980 Nº 2902-0536760-6 (hoy ocupado por Comuna de Las Rosas); Lado 7-1 con resto de parcela 043 Wilfred Von Oven Fº 37224 Aº1969 (hoy ocupado por Enrique Alberto Rizzi)..-AFECTACIONES DOMINIALES : Afecta de Manera Parcial los dominios que figuran inscriptos en el Registro General de la Propiedad de la Provincia al nro : 1.- Fº 34.905 , Aº 1980 a nombre de María Luisa Isabel Maillet de Cuccaro(Parcela nro 78) ; 2.- Matricula 867.875 a nombre de Wilfred Von Oven y las cuentas empadronadas en la Dirección General de Rentas a los números : 2902-0536760-6 y 29-02-0466193/4 la que figura a nombre de Maillet de Cuccaro M.L.T. , todo según plano ,visado por la Dirección Gral. de Catastro de la Provincia en Expte. nro 0033-086033/2014 .-Fdo Dra.María Alejandra Larghi de Vilar (Secretaria) .- Oficina ,24 de Abril del 2017 -Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.

10 días - N° 98117 - s/c - 21/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 34º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Pala de Menendez, en autos "BORDARAMPE, Jorge Orlando y otro – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", EXPTE N° 2735218/36, cita y emplaza al Sr. Santo o Santos ROJAS M.I 2.608.962, para que dentro del término de veinte días, a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga bajo apercibimiento. El inmueble objeto del juicio se describe como: "Una fracción de terreno ubicada en calle Rivadavia esquina Buenos Aires S/N, de la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, y es parte de una mayor superficie que se designa como lote 20 de la manzana 21, lo que hace a una superficie de 1865,50 m2, afecta en forma parcial la parcela 001, lindando: al Nor-Este con el resto de la parcela afectada por la presente usuca-

pión, hoy ocupado por calle Buenos Aires; al Sur-Este con parcela 006 de Desiderio Marcelo ROBLEDO y con parcela 010 de Ernesto Ramón FLORES; al Sur-Oeste con parcela 005 de Mirta Elena VILLARREAL; y al Nor-Oeste con resto de parcela afectada por la presente usucapión, hoy ocupado por calle Rivadavia. El inmueble está registrado en el ordenamiento catastral de la Provincia de Córdoba con la nomenclatura catastral 26-02-36-01-01-021-001 y se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 260205162919. Consta el DOMINIO inscripto desde 1959, sin modificación alguna, en el Registro General de la Provincia, en Folio N° 21.439, Tomo N° 86, Año 1959, Titular: Santos o Santo ROJAS"- Córdoba, dieciséis de Septiembre de 2016. Fdo.: Dra. CARRASCO, Valeria Alejandra - JUEZ. Dra. PALA de MENENDEZ, Ana María - SECRETARIA.

5 días - N° 98064 - s/c - 09/05/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 1206170 - LEGASPI, ALICIA ISABEL - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.3 - VILLA DOLORES - El Juzgado de 2 da. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Susana Gorordo de Zugasti, en autos: "LEGASPI, Alicia Isabel- USUCAPION" (Exp.1206170), cita y emplaza por el plazo de treinta días a Julio Rodríguez y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; como colindantes y terceros interesados a Julio Rodríguez, Christian Paget, Ricardo Antonio Giangualano, Lidia Beatriz Rodríguez, Pablo Manuel Legaspi, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad y/o comuna que corresponda para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble motivo que se pretende usucapir, conforme plano para Juicio de Usucapion aprobado por la Dirección General de Catastro el 31 de Marzo de 2010, bajo el Expte. N° 0033-33410/07, resulta una fracción de terreno RURAL de forma rectangular con acceso sobre Ruta Prov. N° 14 (trazado antiguo), designado como Lote 2912-2982, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2912 y Parcela 2982. Conforme Anexo Descriptivo que forma parte integrante de la mensura en cuestión, el mismo resulta: "El bien esta ubicado e Departamento San Javier, pedanía Talas en el paraje Altos de Piedra Blanca.- Se accede al predio por el Norte por el antiguo trazado de la Ruta Provincial N° 14 arribándose a su vértice NO designado como

Pto. "A" Descripción: A partir del vértice A con ángulo interno de 90°52' se miden 19,42 metros, hasta el vértice B desde donde con ángulo interno de 89°19' se miden 41,10 metros, hasta el vértice C desde donde con ángulo interno de 93°17' se miden 19,58 metros, hasta el vértice D desde donde con ángulo interno de 86°32' se miden 41,99 metros, hasta el vértice A, lo que totaliza una superficie de 809,24 m2.- La propiedad colinda: En su lado "A-B" (lado Norte), con Ruta N°14 (trazado antiguo). En su lado "B-C" (lado Este), con Propietario Desconocido (Parc. S/Desig), sin datos de dominio. En su lado C-D (lado Sur), con Ocupación de Legaspi Pablo Manuel (Parc. 2912-2583), sin datos de domino. En su lado D-A, (lado Oeste), con Ocupación de Rodríguez Lidia Beatriz (Parc. S/Desig.), sin datos de dominio." OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4º, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Fdo.: GORORDO, Elsa Susana. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Villa Dolores, 26/04/2017

10 días - N° 97986 - s/c - 15/05/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 2024076 - ASSALE, DANIEL ALBERTO Y OTRO - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - VILLA DOLORES - El Juzgado de 2 da. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en autos: "ASSALE, DANIEL ALBERTO Y OTRO – USUCAPION" (EXP.2024076), cita y emplaza por treinta días y en calidad de demandados a María Ana Torres, Simón Juan Torres, José María Roque Torres o su Sucesión, María Ángela Torres, Cesar Daniel Roque Torres y German, María Amelia Villanueva de Torres y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la persona Procurador del Tesoro y a la Municipalidad o Comuna que corresponda y, a los colindantes, a la Sucesión de Simón Torres, a Ignacio Adolfo Torres, Marcelo Carlos Carman, Alicia Selva Bardaji para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: "Una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad de San Javier, pedanía San Javier, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado en intersección de los costados Sur y Oeste; vértice E del plano de mensura de referencia, designado como Lote 2532-4586, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 03, Hoja

2532 y Parcela 4586. Dicho inmueble, conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 10 de Agosto de 2006, bajo el Expte. N° 0033-005920/05, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste, desde el vértice A donde comienza el lado NORTE, con ángulo interno de 77°17'19" mide hasta el punto B, tramo A-B: 109,57 mts; en vértice B, con ángulo interno de 168°41'40" mide hasta el punto C donde finaliza el lado NORTE, tramo B-C: 90 mts; en vértice C, con ángulo interno de 105°46'48", mide hasta el punto D, en lo que constituye el lado ESTE, tramo C-D: 16,55 mts; en vértice D con ángulo interno de 98°58'10" mide hasta el punto E en lo que resulta el lado SUR, tramo D-E: 186,74 mts; en vértice E, con ángulo interno de 89°16'3", mide hasta el punto A en lo que constituye el lado OESTE, tramo E-A: 79, 51 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una SUPERFICIE TOTAL de 1 Ha 10,57 mts.2.- Resultan sus Colindantes: En sus lados NORTE Y ESTE, con Parcela 2532-4898 de Sucesión Simon Torres (D°35416, F° 41704, T° 167, Año 1954) hoy, posesión de Ignacio Adolfo Torres; en el costado SUR y de Este a Oeste, con Parcela 68 (Matr. F/R 836624) y Parcela 67 (Matr. F/R 836623) de Marcelo Carlos Carman, Parcela 66 (Matr. F/R 836622) y Parcela 65 (Matr. F/R 836621) de Alicia Selva Bardaji y en esquina con costado Oeste, con Calle Publica y; en su lado OESTE, con parcela sin designación, Sucesión Simon Torres (D°35416, F° 41704, T° 167, Año 1954) hoy, posesión de Ignacio Adolfo Torres y posesión de Alejandro Jascavich (sic) OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 24, Ley N° 9150).- Villa Dolores, 26 de Abril de 2017. Fdo.: CASTELLANO, Maria Victoria - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 97979 - s/c - 15/05/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. Civ., Com., Conc. Y Flia. De la ciudad de Río Tercero, Dra. Mariana Andrea Pavón, Sec a cargo de la Dra. Alejandra Sánchez Alfaro, en autos caratulados: ORIENTE SILVIA BEATRIZ – MEDIDAS PREPARATORIAS (HOY) USUCAPIÓN, Expte. N° 439909, ha resuelto: Río Tercero, 26/08/2015. Admítase la presente demanda de Usucapión. Imprimase el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin: cítese y emplácese a los herederos denunciados de la Sra. Mercedes Navas de la Vega de Llobel para que comparezcan a estar a derecho en la presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas oficiales. Cítese a todos

los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deberán ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de adquirir por prescripción para que en el plazo subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase.- Cítese a la procuración del Tesoro y a la comuna de Los Reartes en su calidad de terceros y a los fines del 784 del CPC, a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del CPCC. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la comuna del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Sánchez Torassa Romina Soledad, Juez (P.A.T); Dra. Asnal Silvana del Carmen, Prosecretaria. OTRA RESOLUCIÓN: Río Tercero, 27/10/2014.- Abocase la suscripta al conocimiento de la presente causa la que proseguirá según su estado. Notifíquese. Fdo.: Dra. Pavón Mariana A., Juez; Dra. Asnal Silvana del Carmen, Prosecretaria. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE A USUCAPIR: Lote de terreno ubicado en esta provincia de Córdoba, departamento Calamuchita, Pedanía Los Reartes, Secc. A, designado con N° 24 de la Manzana 24 del Plano de Villa Los Reartes, compuesta su extensión de 20 mts. de frente por 30 mts. de fondo o se 600 Metros cuadrados, lindando al S. con calle Lavalle; al O. con calle Rivadavia; al E. con lote 23 y al N. con lote 25.; inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Navas de la Vega de Llobel Mercedes, en la Matricula n° 1.073.120- Departamento Calamuchita y empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 120107216419 y SEGÚN PLANO confeccionado por el Ingeniero Agrimensor José Luis Maltagliati, M.P. 1055/1 mediante expediente provincial n° 033-60158-2011 y aprobado por la Dirección General de Catastro el 07 de julio de 2011, cuyas medidas son las siguientes: UBICACIÓN : Lavalle esquina Rivadavia, Barrio El Vergel de la localidad de Los Reartes, Provincia de Córdoba, designación oficial LOTE 29 de la MANZANA 24; Nomenclatura Catastral Dpto. 12, Pedanía 01, Pueblo 18, Circ. 01, Sección 02, Manzana 30, Parcela 29; Descripción Del Inmueble Y Colindancias: Fracción de terreno ubicada en la localidad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, Pedanía Los Reartes, que mide y linda:

al norte línea A-B, mide 30,00 mts. lindando con parcela 25 de Paula Vanesa Fiorenza, ángulo interno en B mide 90°00'00"; al este línea B-C mide 20,00 mts. lindando con parcela 23 de El Vergel Sociedad en Comandita por Acciones, ángulo interno C mide 90°00'00"; al sur línea C-D mide 30,00 mts. lindando con calle Lavalle, ángulo interno D mide 90°00'00"; al oeste línea D-A-, mide 20,00 mts. lindando con calle Rivadavia, ángulo interno A mide 90°00'00", cerrando la figura, con una superficie de 600,00 mts.2.-

30 días - N° 97929 - s/c - 19/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a la Sra. VICHI, MARTA SUSANA, DNI : 12.586.641 demandada en autos caratulados MARSAL, ANA SOFIA y OTROS c/ VICHI, MARTA SUSANA – ACCIONES POSESORIAS/REALES- REIVINDICACION – EXPTE. N° 2924482/36 a comparecer a estar a derecho en el plazo de tres días ,bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 05/12/2016. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María. - Prosec.: Troglisch De Bustos

5 días - N° 97348 - s/c - 04/05/2017 - BOE

Juez de 1º Instancia y 2º Nominación Civil, Comercial y Familia, de Villa Dolores. Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. GORORDO, Elsa Susana, en los autos caratulados "CASTELLANO, JOSÉ MARÍA- USUCAPIÓN" (Expte. N° 1175832), cita y emplaza a Mercedes Castellano, Benjamina Torres o Torres de Castellano, Marcos Castellano y Vicenta Castellano y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y, como terceros interesados y colindantes a Mercedes Castellano, Benjamina Torres o Torres de Castellano, Marcos Castellano, Vicenta Castellano Carmen o Carlos Martínez, Juan Carlos Beltramone, la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad/o Comuna de San Javier para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble al que se refiere la presente acción se describe como: Lote de terreno Una fracción de terreno de forma irregular ubicada en el Dpto. San Javier, Pedanía San Javier, Municipalidad San Javier, Calle Ruta Provincial N° 1, de esta provincia de Córdoba; Su Nomenclatura Catastral es: Dpto.: 029, Ped.: 03; Pueblo: 22; C: 02; S: 01; Mz: 005; P: 19; y que mide a partir del vértice Noroeste designado como "A" y partiendo con rumbo este, lado A-D, con long. de 155.10 m, hacia el vértice "D" y con ángulo interno de

76° 02', partiendo con rumbo sur, lado D-C, con long. 41,30 m, hacia el vértice "C"; y con ángulo interno de 107° 12', partiendo con rumbo, oeste, lado C-B, con long. de 153,13 m, hacia el vértice "B"; y con ángulo interno de 77° 44', partiendo con rumbo norte, lado B-A, con long. de 49,30 m, hacia el vértice "A"; y cerrando el polígono con ángulo interno de 99° 02'. Lo que resulta una sup. de 6799,83 m².- La propiedad colinda al Norte, con Calle Pública, al Este, con Ruta Provincial N° 1, en su costado Sur, Posesión de Carmen Martínez y Posesión de Juan Carlos Beltramone y al Oeste, Posesión de Juan Carlos Beltramone.- Se encuentra empadronado en la DGR bajo el N° 290315372141, a nombre de Castellano, Mercedes bajo el N° 290315372141 y a nombre de Vicenta Castellano, bajo el N° 290315372150. Todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Mario Alberto Heredia, Mat. Prof. 1114, visado técnicamente por la D.G.C. de la Provincia de Córdoba en el marco del Expediente Prov. N°: 0033-054374/2010.- Oficina, Villa Dolores, 24 de Abril de 2.017.- Fdo. E. Susana Gorordo-Sec..-

10 días - N° 97607 - s/c - 22/05/2017 - BOE

En los autos caratulados "ESCOBEDO RAMONA ALEJANDRA - MEDIDAS PREPARATORIAS - USUCAPION" (N° 759075), que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia C.C.C.C.F.C.N.J.P.J. Y FALTAS de CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER, se ha dictado la siguiente sentencia: "SENTENCIA NUMERO: DIECISIETE.- CORRALD E BUSTOS-IFFLINGER, 21 DE MARZO DEL AÑO 2017.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) HACER lugar a la acción deducida y declarar, en consecuencia, a la Sra RAMONA ALEJANDRA ESCOBEDO, DNI. 21.678.874, como titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, del siguiente bien inmueble, conforme plano para usucapir confeccionado por la Ing. Agrónoma LAURA CIAFFARONI, expte. N° 0033-002525-11, visado con fecha 27 de mayo del año 2011 que se agregará a fs. 95-96 de autos, designase como parcela N° 4 - Lote N° 10 de la manzana N° 77, inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Lucia Dominga Brozio, bajo el Dominio N° 222, F 259, T 2 del año 1930 - Departamento MARCOS JUAREZ, empadronada bajo cuenta N° 1905-0093530/1, y conforme lo informado por la Dirección Provincial de Catastro.- II) Oportunamente, publíquese los edictos en el Boletín Oficial y diario de Tiraje Zonal de conformidad a lo dispuesto por el art 790 del C.P.C.C. e inscribáse la presente en el Registro General de la Propiedad, con los alcances del art 789 del C.P.C.C. y simultáneamente

proceda a la cancelación del dominio afectado por la presente, y la anotación preventiva de ésta Resolución.- III) Imponer las costas en el orden causado, y en consecuencia, se regulan los honorarios profesionales del abogado GONZALO JAUREGUALZO en la suma de PESOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO C/20/100 (\$ 322.444,20) según art 140 bis de la ley 8465.- PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.-"

10 días - N° 96791 - s/c - 12/05/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 1373667 - ALEM, ADELA CARLINA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - J.1A INST.C.C.FA.M.1A-SEC.1 - VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Laura R. Urizar, en autos: "ALEM, Adela Carlina- USUCAPION" (Expte. N° 1373667), mediante Sentencia N° 14 del 08/03/2017; a resuelto: "Villa Dolores, 08/03/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que la Sra. Adela Carlina Alem, D.N.I. N° 5.010.903, C.U.I.T. N° 20-16830179-1, de estado civil soltera argentina, mayor de edad y domiciliada en calle San Juan S/N, Localidad de La Paz, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba es titular del derecho real de dominio adquirido por prescripción adquisitiva veinteañal, desde el mes de diciembre de 2010, del inmueble que conforme Plano de Mensura y su Anexo para usucapion visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expediente N° 00330597009/11, aprobado el día 25-10-2011 y confeccionado por el Agrimensor Nacional Carlos M. U. Granada, Mat. Prof. 1261/1 (fs. 3) el cual se describe de la siguiente manera: "Una fracción de terreno emplazado en Zona Urbana, Localidad de La Paz, Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado sobre calle San Juan S/N, que se designa como Lote 18, de la Manzana 014, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Dpto. 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circunscripción 01, Sección 01, Mza. 014 y Parcela 11. Que conforme el Anexo que forma parte integrante de la mensura de marras, el inmueble motivo de los presentes se describe de la manera siguiente: Posesión de Alem Adela Carlina, Nomenclatura Catastral:29-05-08-01-01'-014-018, ubicación: el inmueble se encuentra ubicado en Departamento San Javier, Pedanía Talas, en la calle San Juan S/N y la calle 12 de Octubre S/N. Descrip-

ción: A partir del vértice "A" con ángulo interno de 89°16' se mide 51,12 m. hasta el vértice "B", desde donde, con ángulo interno de 90°23' se mide 50,88 m. hasta el vértice "C" desde donde, con ángulo interno de 89°15' se miden 48,18 m. hasta el vértice "D" desde donde con ángulo interno de 140°23' se mide 3.47 m. hasta el vértice "E" desde donde con ángulo interno de 130° 43' se miden 48,34 m. hasta el vértice "A" donde se cierra el perímetro totalizando una superficie de 2.581,50 m². Que la posesión colinda en su costado Norte lado A-B con parcela 12 ocupación de Marcelina Martínez, en su costado Este lado C-B con parcela 10, ocupación de Miguel Ángel Carballo, en su costado Sur lado C-D con calle San Juan, en su costado Sur Oeste lado D-E ochava con calle San Juan y 12 de Octubre y en su costado Oeste, lado E-A con calle 12 de Octubre.- Que según Informe de Tierras Públicas N° 6842 no se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad y que la presente acción afecta en forma parcial el inmueble inscripto en la Matrícula N° 1.062.435, a nombre de Mante Jaime Francisco Tomás, con domicilio en calle San Juan S/N, La Paz, Dpto. San Javier, designado como Lote 11, Manz. 14", por lo que corresponde que la presente resolución se inscriba en forma preventiva.- b)... Firmado por Juan Carlos LIGORRIA. JUEZ DE 1RA INSTANCIA. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 07 de Abril de 2017

10 días - N° 96419 - s/c - 05/05/2017 - BOE

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Segunda Nominación, Circunscripción Judicial Sexta con asiento en la ciudad de Villa Dolores, cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N°4 a cargo de la Dra. Castellano María Victoria, CITA Y EMPLAZA en los autos caratulados "MOYANO, SERGIO ENRIQUE -USUCAPION" (EXPTE N° 1331587), en calidad de demandados a Pedro Delfín Bringas o sus sucesores y quienes se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho.- Asimismo, cítese como terceros interesados a los colindantes Valle Champaqui S.A., Mariana Shammás y Roberto Oscar Nagel, para que en el término precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento.-Inmueble objeto del Juicio: lote de terreno de forma irregular ubicado en Achiras Arriba, Pedanía San Javier (03), Departamento de San Javier (29), de esta Provincia de Córdoba, con una superficie total de 4 Ha. 9322 m² emplazado en una Zona Rural, sobre calle públi-

ca y camino vecinal, de la localidad de Achiras Arriba (08), Pedanía de San Javier (03), Departamento de San Javier (29), de la Provincia de Córdoba y le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral.: Dpto.29; Pnia.03; Hoja 251-4; Parcela 458937-309665, denominado como lote N°458937-309665.- Dicho inmueble, conforme surge del plano de mensura para usucapión aprobado en fecha 17 de Octubre de 2012 por el Ministerio de Finanzas a través de la Dirección de Catastro bajo el Expte Prov. N° 0587-001424/2012, se describe de la siguiente manera: "partiendo del vértice A, con rumbo Sur, se recorren 49,69 metros hasta el vértice B. Desde este punto, siguiendo con el mismo rumbo y un ángulo de 179 grados 36 min., se recorren 75,19 metros hasta el vértice C. desde este punto con rumbo Oeste-Noreste y un ángulo de 81 grados 59 min., se recorren 64,15 metros hasta el vértice D. Desde este punto con rumbo Sur y un ángulo de 285 grados 44 min. Se recorren 46,77 metros hasta dar con el vértice E. Siguiendo con el mismo rumbo y un ángulo de 172 grados 16 min. Se recorren 222,26 metros hasta dar con el vértice F. Con rumbo Oeste-Noroeste y un ángulo de 83 grados 15 min. Se recorren 94,31 metros hasta el vértice G. Desde este punto con rumbo Nor-Noroeste y un ángulo de 103 grado 56 min. Se recorren 155, 88 metros hasta el vértice H. Siguiendo con rumbo Nor-Noroeste y un ángulo de 172 grados 38 min. Se recorren 235,93 metros hasta el vértice I. Desde este punto siguiendo con rumbo este-Sudeste y un ángulo de 83 grados 50 min. Se recorren 63,01 metros hasta dar con el vértice J. Y desde éste punto, siguiendo con el mismo rumbo y un ángulo de 181 grados 04 min. Se recorren 107,00 metros hasta el vértice A, cerrando la figura con un ángulo de 95 grados 42 min. Con el lado A-B. Lo que resulta una superficie de 4 Hectáreas 9.322 m2 de superficie" COLINDANTES: al Norte, Lado I-J-A, colinda con Valle Champaqui S.A. de Estancia el Rodeo con Matrícula Folio real 0592903, sin datos de parcela; al Este, Poligonal A-B-C-D-E-F, colinda con posesión de Mariana Schammas sin datos de dominio ni de parcela;

al Sur, lado F-G, colinda con camino vecinal y al Oeste, lado G-H-I, colinda con posesión de Roberto Oscar Nagel, sin datos de dominio ni de parcela. En el Registro General de la Provincia, la fracción objeto del presente proceso, no tiene antecedentes de dominio.- Publíquese por el término de treinta días y en intervalos regulares de tres días.-Villa Dolores, a los catorce días del mes de febrero de 2017. Fdo. Silvana de las Mercedes Aguirre, Prosecretaria Letrada.

10 días - N° 96115 - s/c - 29/05/2017 - BOE

El Sr. Juez en los Civil, Comercial y Conc. de 1 ra Instancia y 1 ra Nominación de la Ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, en estos autos caratulados: "WEBER GERARDO RAUL Y OTRA .-USUCAPION" (Expte 2056103), Cita y emplaza a Nicolás Romero y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario de mayor circulación en el lugar de situación del inmueble de que se trata durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Y por cédula de notificación, según corresponda. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Dolores, a Adriana Adelina Agüero y María Tapia y a los colindantes José Angel Vargas y/o su Sucesión, Alfredo Recalde, Gilberto Reyes Pereyra y Arnaldo Ignacio Pereyra, N. Romero, Petrona Moyano, Sucesión de Treglio de Recalde María Ernestina, Macario Alfredo Recalde, y Silvana Rosario Aguirre de Vargas para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C.P.C.C., todo bajo apercibimiento de ley.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en la localidad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Pedanía Rosas,

Provincia de Córdoba, sobre Pasaje Julio Argentino Roca s/n, cuyos datos catastrales son: Dep. 29, Ped.01,Pblo.26,C:01;S:01;M:56;P:47 que tiene las siguientes medidas y colindancias: A partir del vértice 1, punto de partida situado en el extremo Sur Oeste del inmueble, con rumbo Sur Este sigue el lado 1-2 de 11.00 metros, hasta el vértice 2; en donde se midió un ángulo interno de 90°0', al cual sigue el lado 2-3 de 29.30 metros hasta el vértice 3; en donde se midió un ángulo interno de 89°52', al cual sigue el lado 3-4 de 10.99 metros hasta el vértice 4; en donde se midió un ángulo interno de 90°9', al cual sigue el lado 4-1 de 29.28 metros hasta el vértice 1; punto de partida en el que un ángulo de 89°59' cierra el polígono de la figura todo lo cual encierra una superficie de TRESCIENTOS VEINTIDOS CON NUEVE METROS CUADRADOS (322.09 m2) y LINDA: Al Sur Oeste, en el lado 1-2, con la parcela 022, lote 18 del Expediente R- 764-58, Folio 22.517, Año 1951; de Alfredo Macario Recalde y María Ernestina Treglia de Recalde; Al Sur Este, en el lado 2-3, con la parcela 043, lote 17 del Expediente R-764-58 de Gilberto Pereyra y Arnaldo Enrique Pereyra, Folio 7.827, Año 1975 Y con la parcela 032, lote 28 del Expediente R-764-58 de Nicolás Romero, Al Nor Este, en el lado 3-4, con el pasaje Julio Argentino Roca, Al Nor Oeste, en el lado 4-1, con la parcela 030, lote 26 del Expediente R-764-58 de José Ángel Vargas y Silvia Rosario Aguirre de Vargas, Matrícula N° 697.862.-AFECTACIONES DOMINIALES: Afecta de Manera Parcial los dominios 1.-Folio Nro 4196 del año 1935; 2.- Folio Nro 22970 del año 1958 ambos a nombre de Nicolas Romero y la cuenta empadronada en la Dirección General de Rentas al número: 2901-1763959-1, lote 27 a nombre de Romero Nicolas.-, todo según plano confeccionado para juicio de usucapión por el Ing Civil, Raul L.A. Nicotra, visado por la Dirección Gral. de Catastro de la Provincia en Expte. nro 0587/002.043/2014 de fecha 09-10-2014.- Fdo Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero (Secretaria Letrada) .-Oficina, .10 de Abril del 2017.-

10 días - N° 95582 - s/c - 07/06/2017 - BOE